

I. INTRODUCCIÓN

En el marco la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y su Reglamento, le corresponde al MIDEPLAN la coordinación y elaboración del informe anual de avance y cumplimiento de metas del PND, en conjunto con las Secretarías de Planificación Sectoriales y las Unidades de Planificación Institucional (UPI).

Para este informe se identifica, analiza y compila el avance y el cumplimiento de siete metas nacionales; 50 metas de los objetivos sectoriales; 303 metas de programas, incluidas las de los programas o proyectos regionales del PND; 419 metas anuales institucionales, bajo la responsabilidad de 100 instituciones públicas; así como el análisis de la ejecución presupuestaria, y una autovaloración por parte de las distintas rectorías de 153 programas cuya responsabilidad de articulación y elaboración es de MIDEPLAN, en su rol de coordinador y rector del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), basado en la información oficial remitida por cada uno (a) de los (as) Ministros (as) Rectores (as) Sectoriales.

También se incluye un apartado, en el que se brinda información de los resultados de las iniciativas denominadas “elementos de sinergia” del capítulo VI del PND 2015-2018, a saber: Puente al Desarrollo; Tejiendo Desarrollo; Gobierno Abierto; Plan Impulso y Estrategia Nacional de Empleo y Producción, requeridos para la implementación de un esfuerzo significativo de articulación, tanto sectorial como regional –territorial y local, que conlleven a permear todo el complejo trabajo que implica poner a caminar con coherencia, concordancia y asociatividad a los programas y proyectos del PND.

Así mismo se presenta un informe del avance de los procesos de evaluación de la Agenda Nacional de Evaluaciones, como un instrumento que permite un análisis riguroso de intervenciones públicas estratégicas, orientado con la guía del Manual Gerencial de Evaluaciones, que brinde evidencias para mejorar la gestión pública .

El informe está dirigido a la Presidencia de la República, a Ministras y Ministros Rectores de cada Sector, Jerarcas Institucionales, en su calidad de tomadores de decisión y ejecutores del PND, y queda a disposición de los órganos y entes componentes del Sistema de Administración Financiera del Sector Público, de la Contraloría General de la República, en su calidad de órgano fiscalizador de la Hacienda Pública; de la Asamblea Legislativa, para el ejercicio del control político y de la ciudadanía en general, en procura de su información oportuna, transparente y de promover su interés por la vigilancia de la gestión gubernamental. Este informe anual, lo anteceden dos informes trimestrales y uno semestral que permitió a los tomadores de decisiones efectuar acciones de mejora para tener mayores avances al finalizar el año.

En función de lo anterior, el objetivo fundamental de éste informe es retroalimentar oportunamente la toma de decisiones y la rendición de cuentas en los diferentes niveles de la gestión pública costarricense, mediante el análisis de información sobre el avance y cumplimiento de las metas del PND 2015-2018, informes de los elementos de sinergia y de los proceso de evaluación de la ANE.

El procedimiento de elaboración de este informe inició el 01 de diciembre del 2016, con una inducción para los (as) Secretarios (as) Sectoriales sobre el abordaje del informe anual de seguimiento y cumplimiento de metas, la cual se complementa con la solicitud de MIDEPLAN a las y los Ministros (as) Rectores (as), mediante oficio DM-0781 16 de fecha 28 de noviembre de 2016, de la información requerida para su elaboración, con corte al 31 de diciembre del 2016. Además, se brindó en medio digital a las Secretarías Sectoriales correspondientes, los instrumentos de recolección de datos diseñados para tal fin, quienes a su vez los distribuyen a los Jerarcas y a las personas a cargo de las Unidades de Planificación Institucional que conforman cada sector.




En respuesta a lo anterior, cada Ministro (a) Rector (a), debió remitir a MIDEPLAN oficialmente el informe de su Sector, quienes dan fe pública de la veracidad de los datos, a más tardar el 31 de enero de 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 8131 y su Reglamento.

En lo correspondiente a la metodología de la valoración o clasificación de las metas nacionales, de objetivos sectoriales, de programas y las institucionales, fueron clasificadas por las rectorías sectoriales, según su cumplimiento con corte al 31 de diciembre 2016, con base en la siguiente clasificación establecida por MIDEPLAN:



Asimismo, cada uno de los programas establecidos en el PND 2015-2018, fueron autocalificados por las distintas Rectorías Sectoriales con base en la siguiente clasificación brindada por MIDEPLAN.

Programas y proyectos

¿Cómo se valoran los programas y proyectos?		
Cuando la ejecución del programa avanza de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución.	Cuando el avance del programa es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del cuatrienio.	Cuando el avance del programa es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento al final del cuatrienio.
		
De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Con atraso crítico

Los resultados del presente informe fueron presentados ante el Consejo de Gobierno por la Ministra de MIDEPLAN, señora Olga Marta Sánchez, el 28 de febrero de 2017, para su conocimiento, discusión, análisis y toma de decisiones.

II. RESUMEN EJECUTIVO INFORME ANUAL DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PND 2015-2018

En este apartado se resume la valoración del contexto internacional y nacional; el avance y cumplimiento durante el 2016 de las metas nacionales, de objetivos sectoriales, de programas y metas de programas regionales y regionalizados; de la Agenda Nacional de Evaluación (ANE) 2015-2018 y de innovaciones en la gestión o elementos de Sinergia del PND 2015-2018.

2.1 Contexto Internacional y Nacional

Contexto Internacional

Según el FMI¹, el crecimiento estimado de la producción mundial fue de 3,1% durante el 2016; sin embargo dicho resultado oculta divergencias entre los diferentes grupos de países. En las economías avanzadas la actividad económica repuntó con fuerza en los Estados Unidos de América tras la debilidad que caracterizó al primer semestre de 2016, cuando además la economía estuvo cerca del pleno empleo. El producto interno bruto continuó por debajo de su nivel potencial en una serie de economías avanzadas, sobre todo en la zona del euro, mientras que el panorama de las economías de mercados emergentes y en desarrollo mostró como la tasa de crecimiento de China superó ligeramente las expectativas gracias a una ininterrumpida política de estímulo.

No obstante, la actividad fue más débil de lo esperado en algunos países de América Latina como Argentina y Brasil que están enfrentando una recesión, así como en Turquía, cuyos ingresos por turismo sufrieron una contracción significativa. Rusia tuvo un panorama alentador, en parte, debido al afianzamiento de los precios del petróleo.

Se prevé que las economías avanzadas mejoren en 2017 y 2018 gracias al fortalecimiento de la actividad durante el segundo semestre de 2016 y al estímulo fiscal previsto en Estados Unidos, mientras que las perspectivas de crecimiento han empeorado marginalmente en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, donde las condiciones financieras son, en términos generales, menos favorables. En China, el estímulo proyectado de la política económica ha mejorado las perspectivas en el corto plazo y a la baja en una serie de otras economías grandes, entre las que se destacan India, Brasil y México. El FMI estima un crecimiento económico mundial del 3,4% en 2017 y de 3,6% en 2018, resultados muy similares a los acontecidos en años recientes.

Contexto Nacional

Las principales características de la evolución económica costarricense, en el 2016, fueron la baja inflación y el crecimiento económico alto en comparación con el promedio mundial y, en particular, de Latinoamérica. La economía costarricense mostró un crecimiento satisfactorio del orden del 4 % durante el 2016 acompañado de un bajo nivel de inflación (0,77%) en contraste con los niveles mostrados a nivel internacional, específicamente de Latinoamérica. A nivel internacional, se presentaron episodios de volatilidad en los mercados financieros que obedecieron en gran medida tanto a la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea como por las expectativas generadas a raíz del resultado de las elecciones presidenciales en Estados Unidos de América.

El crecimiento del producto se halló por encima del registrado en promedio por sus principales socios comerciales (2,6%). Esto se fundamentó en un mayor dinamismo del consumo privado que durante el segundo

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI). *World Economic Outlook. Enero 2017.*

semestre fue complementado por la reactivación mostrada por las ventas al exterior. La tendencia a la terciarización se vio reflejada en el mayor impulso que brindó el sector de servicios (incluida la intermediación financiera) aunado al mayor dinamismo proveniente de las actividades de manufactura y la actividad comercial. De esta manera, los servicios profesionales, científicos y técnicos aumentaron 7,6% en el 2016 (8,5% en 2015), en especial los relacionados con actividades administrativas y de apoyo a empresas; consultoría en gestión financiera; recursos humanos; comercialización y publicidad. Los servicios financieros y seguros, por su parte, subieron 13,8% (13,3% en 2015) en respuesta a la mayor demanda de crédito (consumo, vivienda y servicios) y de depósitos (principalmente a la vista) y en menor medida por el aumento en los ingresos por comisiones por tarjeta de crédito y cambio de moneda.

Como ya se indicó, un aspecto que destacó durante el 2016 fue el bajo nivel de inflación, este indicador permaneció por debajo del rango fijado como objetivo por el Banco Central de Costa Rica mostrando inclusive valores negativos durante el primer semestre del año, entre las causas que explican este comportamiento se tienen los efectos de una política del BCCR de largo plazo que ha permitido la estabilización del ritmo inflacionario; además, no pueden soslayarse los impactos que los bajos precios de las materias primas (petróleo) y bienes agrícolas han tenido durante este año. De forma concordante con una dinámica inflacionaria más moderada el BCCR ha reducido su tasa de política monetaria para ubicarla en 1,75% a partir del 4 de enero de 2016. Este ajuste continuó a lo largo del año, lo cual permitió al Ministerio de Hacienda financiar localmente sus requerimientos sin generar presiones sobre las tasas de interés.

En lo que respecta al tipo de cambio, durante el 2016, se tuvo una menor disponibilidad neta de divisas debido entre otros factores, al incremento en la demanda de importaciones producto del mayor nivel de actividad económica así como a mayores requerimientos del sector público en virtud de los mayores precios de hidrocarburos (en la segunda mitad del año), que se reflejó en una depreciación acumulada del colón de alrededor del 3,0% a diciembre.








La evolución de las variables vinculadas con el sector externo arrojó un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del orden del 3,5% (4,5% en 2015); sin embargo, aunque se dispuso de capitales de largo plazo para financiar esa brecha, estos no fueron suficientes por lo cual se presentó una disminución del saldo de Reservas Internacionales Netas (RIN), cuyo nivel alcanzó el equivalente a 13,1% del PIB.

En lo referente a las finanzas públicas, pese a que los gastos totales del gobierno solo crecieron 5,6%, debido a una disminución en los gastos de capital, (transferencias al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), ese efecto fue parcialmente compensado por el crecimiento en transferencias corrientes (7,1%), remuneraciones (3,4%) y el servicio intereses de la deuda (11,6%), este último como una manifestación del creciente nivel de la deuda pública. Adicionalmente, la dinámica de los ingresos tributarios reflejó en un incremento del 8,9% debido al mayor nivel de actividad económica, así como a las medidas administrativas adoptadas por el Ministerio de Hacienda para mejorar la recaudación². De esta forma, el Gobierno Central registró menores déficit financiero y primario respecto al año precedente. Esta mejora, equivalente a 0,6 p.p. del PIB, estuvo asociada a la evolución favorable de los ingresos y al menor crecimiento de los gastos (6%). Pese a lo anterior, uno de los aspectos que ha generado más preocupación ha sido el tema de las finanzas públicas, en particular, sus efectos a corto plazo en la dinámica de la deuda del sector público global cuyo nivel se estima alcanzará 62% al término del 2016 (60% en 2015). En el caso específico del Gobierno Central, dicho indicador pasó de 40,8% a 44% del PIB, de 2015 a 2016. Conviene señalar que el deterioro del déficit fiscal que registra el Gobierno de la República, producto de la ausencia de una reforma tributaria integral que permita ordenar el gasto, mejorar la recaudación y obtener nuevos ingresos, puede comprometer en el futuro el cumplimiento de algunas de las metas contempladas en el PND 2015-2018, por lo que se requiere prestar especial atención a este tema fundamental que se ha venido posponiendo por parte de la sociedad costarricense.

² Los principales incrementos se dieron en los rubros de renta (14,5%), ventas (8,1%), aduanas y consumo (8,4% y 2,5%, respectivamente)

2.2 Metas Nacionales

Resultados de las Metas Nacionales

Objetivo Nacional	Meta	Indicador	Meta 2016	Resultado 2016	Clasificación
Generar mayor crecimiento económico caracterizado por más y mejores empleos	Meta Nacional 1: Alcanzar el 6% de crecimiento del PIB en el 2018	Crecimiento porcentual anual del PIB real	5,0%	4,3%	
	Meta Nacional 2: Generar 217.000 nuevos puestos de trabajo para el período 2015-2018.	Número de nuevos puestos de trabajo creados.	53.541	35.848	
	Meta Nacional 3: Reducir la tasa de desempleo abierto a 7% para el 2018.	Tasa de desempleo abierto.	8,05%	7,8%	
Reducir la pobreza general y, particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial.	Meta Nacional 4: Disminuir a 0,4924 el Coeficiente de Gini a nivel nacional para el 2018.	Coeficiente de Gini a nivel nacional	0,5094	0,5150	
	Meta Nacional 5: 42.000 hogares (equivalente a 54.600 familias) atendidas integralmente que satisfacen sus necesidades básicas y superan la línea de pobreza al 2018.	Número de familias atendidas integralmente que satisfacen sus necesidades básicas y superan la línea de pobreza.	42.000 hogares (54.600 familias).	42.753	
Luchar contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo	Meta Nacional 6: Mejorar en el Índice de Percepción de la Corrupción hasta alcanzar el valor de 66,5 en el 2018	Valor en el Índice de Percepción de la Corrupción	63,6	58,0	
	Meta Nacional 7: Mejorar en el Índice de Efectividad del Gobierno hasta alcanzar el valor de 0,96 en el 2018	Valor en el Índice de Efectividad del Gobierno	0,77	0,38	

2.3 Metas de Objetivos Sectoriales

El actual PND 2015-2018 presenta un total de 54 metas de los objetivos sectoriales (una corresponde a una meta con cobertura en todas las seis regiones del país³), para los 16 sectores establecidos⁴, de las cuales, para el 2016 se brinda el resultado de 50, en razón que para cuatro metas no hay información disponible al cierre de este informe, debido a la periodicidad de medición de sus indicadores, y cuyos resultados se incluirán en el próximo informe semestral 2017.

De los 16 sectores, ocho Política Internacional; Turismo; Educativo; Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera; Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Comercio Exterior y Desarrollo Humano e Inclusión Social son los que presentan niveles de cumplimiento del 100% en sus metas sectoriales, mientras que dos sectores: Salud, Nutrición y Deporte, el sector de Economía, Industria y Comercio muestran niveles de cumplimiento del 0% en sus metas sectoriales. Los seis restantes presentan cumplimientos entre el 50% y el 75%: los sectores Desarrollo Agropecuario y Rural; Transporte e Infraestructura y Seguridad Ciudadana y Justicia reportan un cumplimiento del 50%; el sector Trabajo y Seguridad Social presenta un cumplimiento del 60%, el sector Vivienda y Asentamientos Humanos del 67%., los sectores Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial y Cultura y Juventud presentan un cumplimiento del 75%

En términos generales un 50 % de los sectores cumplen sus metas, un 12,5 % no las cumplen y el 37,5% las cumplen parcialmente.

El Sector Turismo logra cumplir la meta de aumentar la cantidad de divisas por concepto de turismo, el sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera logra cumplir las metas de brecha entre la inflación local y la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales y alcanzar el porcentaje de aplicación de supervisión basada en riesgos.

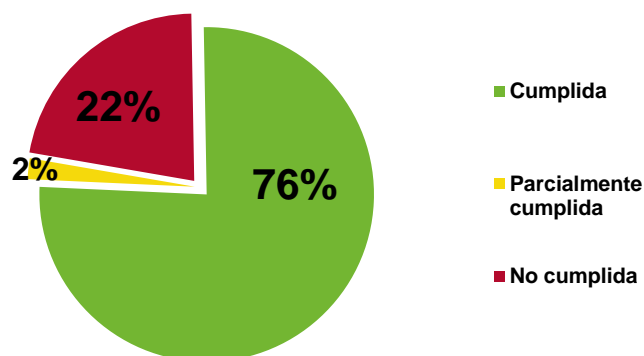
El Sector Desarrollo Agropecuario y Rural; no logra cumplir con la meta hogares rurales en pobreza; el Sector Seguridad Ciudadana no cumple con la meta de Hacinamiento Carcelario; el Sector Salud, Nutrición y Deporte no cumple con la meta de actividad física y Economía, Industria y Comercio no cumple con la participación de las PYMEs al PIB, Trabajo y Seguridad Social no cumple las metas de tasas de ocupación de 12–14 años y 15–17años; por lo que el MIDEPLAN recomienda a los sectores tomar las medidas de mejora que permitan aproximarse al cumplimiento, maximizar los recursos y así brindar una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

El análisis de cumplimiento por metas sectoriales a nivel general muestra, que (38) u 76% están cumplidas un (1) 2 % parcialmente cumplidas y un (11) 22% no cumplidas y El siguiente gráfico muestra la situación porcentual del avance de las metas de los objetivos sectoriales del PND, según clasificación obtenida al 31 diciembre 2016 por metas para los 16 sectores.

³ El objetivo sectorial 1 "contribuir a reducir la pobreza extrema, mediante la articulación de los principales programas sociales y la atención integral de los hogares y familias, para la satisfacción de necesidades básicas, con énfasis en familias con jefatura femenina y personas con discapacidad", en que el indicador "Número de familias en pobreza extrema que satisfacen sus necesidades básicas anualmente (grupo puntaje 1 y 2 del SIPO)", Es la única meta sectorial que se regionaliza para la Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

⁴ Decreto Ejecutivo 38536-Plan y sus reformas "Reglamento Organico del Poder Ejecutivo".

Gráfico
Porcentajes de cumplimiento de las metas anuales de objetivos sectoriales, según clasificación al 31 de diciembre de 2016



Fuente: MIDEPLAN con información suministrada por los 16 Sectores, al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se presenta el cuadro que muestra el resumen de los resultados alcanzados por cada uno de los 16 Sectores, según clasificación obtenida al 31 diciembre 2016.

Cuadro
Resumen por sector según clasificación de metas anuales de objetivos sectoriales al 31 diciembre 2016



Sector	Total metas 2016	Clasificación Metas 2016					
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Trabajo y Seguridad Social	5	3	60,0	0	0	2	40,00
Desarrollo Humano e Inclusión Social	4	4	100	0	0	0	0
Desarrollo Agropecuario	2	1	50	0	0	1	50
Educativo	4	4	100	0	0	0	0
Salud, Nutrición y Deporte	1	0	0	0	0	1	100
Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial	8	6	75	0	0	2	25

Sector	Total metas 2016	Clasificación Metas 2016					
							
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera	3	3	100	0	0	0	0
Cultura y Juventud	4	3	75	1	25	0	0
Transporte e Infraestructura	4	2	50	0	0	2	50
Seguridad Ciudadana y Justicia	2	1	50	0	0	1	50
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	4	4	100	0	0	0	0
Economía, Industria y Comercio	1	0	0	0	0	1	100
Política Internacional	1	1	100	0	0	0	0
Vivienda y Asentamientos Humanos	3	2	66,67	0	0	1	33,33
Comercio Exterior	3 ⁵	3	100	0	0	0	0
Turismo	1	1	100	0	0	0	0
Totales	50	38	76	1	2	11	22

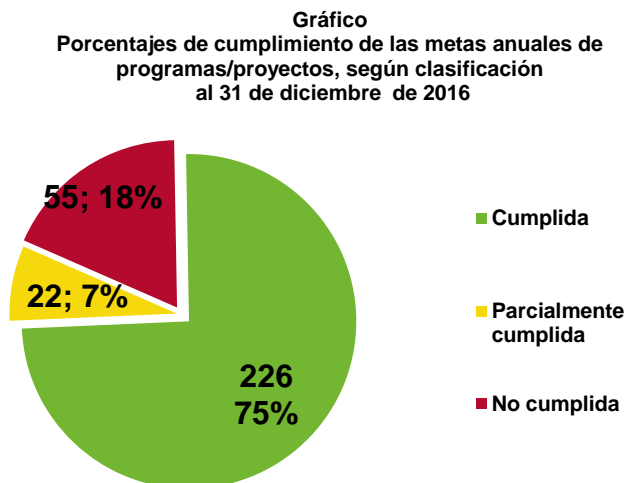
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información de los Sectores, al 31 diciembre de 2016

Estos sectores son los responsables de objetivos estratégicos como el aumento de la productividad de las cadenas alimentarias; la mayor eficiencia en la gestión de recursos naturales; la promoción de una matriz energética que reduzcan la huella de carbono e hídrica; impulsar una alianza nacional por la producción y el empleo que genere fuentes de trabajo de calidad; la formación y el desarrollo de las personas y de su talento; el combate a la desigualdad y la pobreza; la promoción de los derechos humanos, el bienestar físico y social y la inclusión de todas las personas y grupos que conforman la sociedad costarricense; el desarrollo y conservación de la infraestructura requerida para el crecimiento económico nacional y para la calidad de vida de los habitantes y la hacienda pública, la política monetaria y la supervisión al sector financiero, entre otros. En muchos de estos propósitos se interrelacionan las responsabilidades y acciones de varios sectores.

⁵ COMEX: El sector tiene cuatro metas de periodo, una meta no fue anualizada, por tanto, se excluye de este resumen dado que no se le asignó una categoría de clasificación.

2.3 Metas Anuales de Programas/Proyectos

El total de metas anuales de programas/proyectos del PND 2015-2018, programadas para el 2016, son 303, de las cuales 226 (75%) están cumplidas, 22 (7%) parcialmente cumplidas y 55 (18%) no cumplidas. A continuación se presenta el gráfico que muestra la situación porcentual del avance de las metas de los programas del PND, según clasificación obtenida al 31 diciembre 2016 por los 16 sectores.



Fuente: MIDEPLAN con información suministrada por los 16 Sectores, al 31 de diciembre de 2016.

En el cuadro siguiente se brinda el resumen de los resultados alcanzados por cada uno de los 16 sectores y la ejecución presupuestaria en el logro de las metas.

**Resumen por sector según clasificación de metas anuales de programas/proyectos
y relación presupuesto estimado versus ejecutado, al 31 diciembre 2016**

Sector	Total metas 2016	Clasificación Metas 2016						Presupuesto 2016		
								Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	%
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%			
Trabajo y Seguridad Social	21	15	71	0	0	6	29	44.439,6	39.618,86	89,1
Desarrollo Humano e Inclusión Social	24	21	87,5	2	8,33	1	4,17	731.865,2	743.053	101,5
Desarrollo Agropecuario	37	27	73	5	13,5	5	13,5	37.089,3	29.882,6	80,5
Educativo	21	20	95	0	0	1	5	174.018,48	198.315,01	113,9
Salud, Nutrición y Deporte	37	29	78	1	3	7	19	90.132,55	82.483,23	91,1
Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial	25	16	64	5	20	4	16	208.400,3	107.796,64	51,7
Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera	24	18	75	2	8	4	17	300.550,01	234.003,14	77,8 ⁶
Cultura y Juventud	10	10	100	0	0	0	0	1.196,69	1.059,61	88,55
Transporte e Infraestructura	32	10	31,25	4	12,5	18	56,25	266.798,0	284.076,4	106,5
Seguridad Ciudadana y Justicia	13	11	85	2	15	0	0	102.534,04	65.240,85	63,6
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	11	7	64	1	9	3	27	172.015,4	8.384,91	4,9
Economía, Industria y Comercio	12	10	83	0	0	2	17	1.960,75	1.583,68	80,76
Política Internacional	12	12	100	0	0	0	0	1.581,65	1.204,29	76,1
Vivienda y Asentamientos Humanos	7	5	71	0	0	2	29	106.211	97.524,5	91,8
Comercio Exterior	6	6	100	0	0	0	0	13.094,38	12.429,61	94,9
Turismo	11	9	82	0	0	2	18	22.073,69	11.117,06	50,4
Totales	303	226	75,0	22	7,0	55	18,0	2.273.961,04	1.917.773,39	84,33

FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información de los Sectores, al 31 diciembre de 2016

De los 16 sectores, Cultura, Política Internacional y Comercio Exterior son los que lograron los mayores resultados durante el 2016, al obtener el 100% de cumplimiento de metas de programas y proyectos. Les siguen

⁶ Dada la falta de información presupuestaria en tres de las nueve instituciones que conforman el sector, el dato referente al "porcentaje de ejecución presupuestaria" está sesgado.

Educativo, Desarrollo Humano e Inclusión Social y Seguridad Ciudadana y Justicia con 95%; 87,5% y 85, respectivamente.

Los sectores Desarrollo Agropecuario y Rural y Salud, Nutrición y Deportes, son los que aportan mayor cantidad de metas al PND, 37 cada uno, lo que representa el 25% del total de metas anuales de programas ejecutadas durante el 2016. En cuanto a su gestión, cada uno obtuvo resultados de cumplimiento del 73% y 78%, respectivamente.

El sector que presenta el menor cumplimiento es Transporte e Infraestructura con 10 metas cumplidas 31,25%, es decir, y el porcentaje más alto de incumplimiento 18, (56%). Este sector aumenta su incumplimiento, pasa de un 42% de cumplimiento en el 2015 a un 31,25% en 2016.

El 18% de las metas de programas/proyectos no se cumplieron (55 metas). Entre los factores o limitaciones que inciden en el incumplimiento, según las Rectorías, destacan los siguientes factores:

- Afectación por condiciones externas al control de los ejecutores, por ejemplo los impactos en los tiempos y cronogramas de ejecución derivados de procesos de inconstitucionalidad, procesos legales, refrendos de la Contraloría General de la República, apelaciones de carteles, permisos ambientales así como los impactos de fenómenos climáticos, como el caso la emergencia nacional generada por el huracán Otto, entre otros.
- Impacto de recortes presupuestarios derivados de la situación presupuestaria y las directrices para reducir el déficit fiscal, dada la contracción en la ejecución del gasto.
- Excesiva tramitología en algunos procedimientos.
- Dificultades en la coordinación y articulación interinstitucional debido a que existen proyectos que requieren de la participación activa de otros actores para su ejecución.
- Proyección de metas que no valoraron adecuadamente los factores de riesgo que rodean su cumplimiento, por ejemplo: resistencias comunales a albergar un proyecto o desacuerdo municipales con algunas obras o proyectos.
- Debilidad en la formulación de proyectos, particularmente en la fase de preinversión, o bien desactualización de los estudios técnicos por razones de postergación de su ejecución.
- Para dar solución a grupos desatendidos en pobreza y clase media en los principales asentamientos del país las instituciones tienen limitaciones para adquirir terrenos, usos de suelo y cumplimiento de requisitos. En el Bono Comunal, la gestión es compleja por la coordinación de involucrados, trámites y permisos.
- En materia de formación, la cantidad de egresados es limitada por la poca disponibilidad de infraestructura y personal especializado y la deserción de los estudiantes de los programas de larga duración por situaciones laborales, familiares y económicas.
- En salud están las listas paralelas que no permiten disminuir los plazos promedio de espera y falta de prioridad en aquellas especialidades médicas donde hay inopia o carencia de especialistas.

En materia presupuestaria, el sector Ciencia y Tecnología presenta la más baja ya que presenta únicamente un 4,87% de ejecución que no está en función del 64% de sus metas cumplidas. De acuerdo con información suministrada por la Rectoría del sector, esto se da porque la información no fue presentada por la SUTEL y cuyas metas no avanzan, y son estas las que presentan mayor presupuesto. Le sigue Turismo con un 50,4% de ejecución, que puede ser por una asignación presupuestaria mayor a lo que se requiere, ya que las metas se cumplen con menos presupuesto; sin dejar de tomar en cuenta el poco avance en la construcción del Centro Nacional de Convenciones (CNCC) durante el 2016.

La mayoría de estos Sectores presentaron metas anuales de programas con riesgo de incumplimiento y atrasos críticos al primer semestre, al igual que las metas sectoriales, a quienes MIDEPLAN les recomendó establecer

las medidas de mejora respectivas y la toma de decisiones oportunas para maximizar los cumplimientos anuales, tal es el caso del Sector Transporte e Infraestructura, que, al igual que en este corte, en el primer semestre presentó evidentes rezagos, los cuales no se han logrado superar.

Entre los principales resultados se destaca el fortalecimiento de la Estrategia Puente para el Desarrollo, ya que los recursos están dirigiéndose principalmente a las familias con mayor pobreza para lo que la articulación entre las instituciones del sector e incluso con otros sectores ha sido un factor de éxito fundamental. Además, lo anterior se vio reflejado en la reducción de la pobreza en el país, según los resultados de la última encuesta ENHAO 2016 se logró el resultado más bajo en los últimos 7 años, bajando la pobreza total de 22,3% en el año 2014 a 20,5% en el 2016. En el caso de la pobreza rural bajó de 30,3% en el 2014 a 25,7% en el 2016 y la urbana, en esos mismos años de 19,5% a 18,6%. También se resalta la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la distribución de los recursos, en busca de un mejor mecanismo de distribución, de tal manera que efectivamente lleguen a los territorios y las familias más pobres del país.

En Salud, mediante la estrategia extramuros CEN CINAI fueron atendidos 10.401 niños y niñas a nivel nacional en sus propias comunidades. También se resalta la disminución de días promedio de espera para un cateterismo 92 días de espera a nivel nacional (en el 2014 la espera fue de 1.800 días).

En el campo educativo se tiene la implementación con éxito el plan piloto “Hablemos portugués” y “Hablemos Mandarín”; la disminución de la cantidad de alumnos menores de edad que estudian y trabajan, así como de los estudiantes excluidos del sistema educativo por razones laborales; apertura del servicio educativo en la Red de cuidado infantil; se alcanza el porcentaje de promoción nacional más alto de la historia del bachillerato.

En materia de infraestructura se cumplió con el 100% del Proyecto de Ampliación del tramo Cañas-Liberia el cual facilita el tránsito al reducir los tiempos de viaje y costos de operación tanto para el turismo, como para el traslado de mercancías desde y hacia la zona norte del país, así como la puesta en operación del paso a desnivel en Paso Ancho sobre la Ruta Nacional No.39 (Circunvalación).

En lo correspondiente al desarrollo agropecuario se logró la adquisición de tierras, infraestructura, crédito rural, seguridad alimentaria y proyectos articulados, en los 28 territorios rurales, con una inversión total de ¢15.312,1 millones, beneficiándose a 13.157 familias; se logró insertar a 44 micros, pequeñas y medianas agroempresas en el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) y se antedieron 3.150 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.

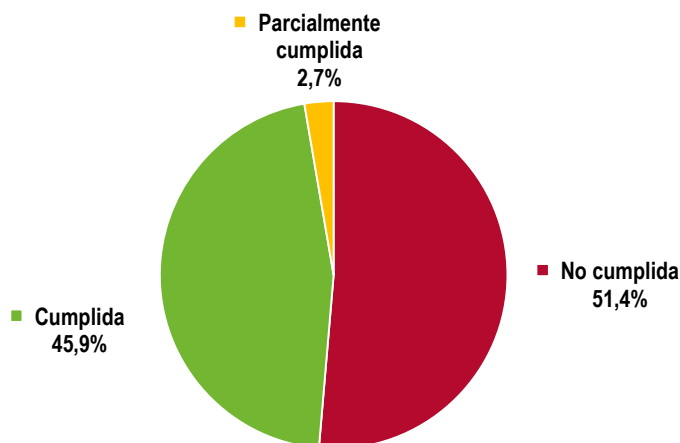
En la parte ambiental, se destaca el desarrollo satisfactorio de los proyectos del Programa Integral para el Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG), así como la generación de energía a partir de fuentes renovables, lo cual sumó 271 días de producción eléctrica 100% renovable en 2016 y por segundo año consecutivo, sobrepasó el 98% de generación con cinco fuentes limpias.

En cuanto a la seguridad ciudadana, la tasa de homicidios dolosos no atribuibles a grupos delincuenciales, alcanzó para el año 2016 un 5,2 por cada cien mil habitantes de una meta de 5,8 y se logró una disminución de la incidencia delictiva en 159 distritos del país.

2.5 Metas de Programas/ Proyectos Regionales y Regionalizados

Metas de Programas/Proyectos

Costa Rica: Porcentaje de cumplimiento de programas y proyectos regionales, según clasificación. 31 de diciembre de 2016

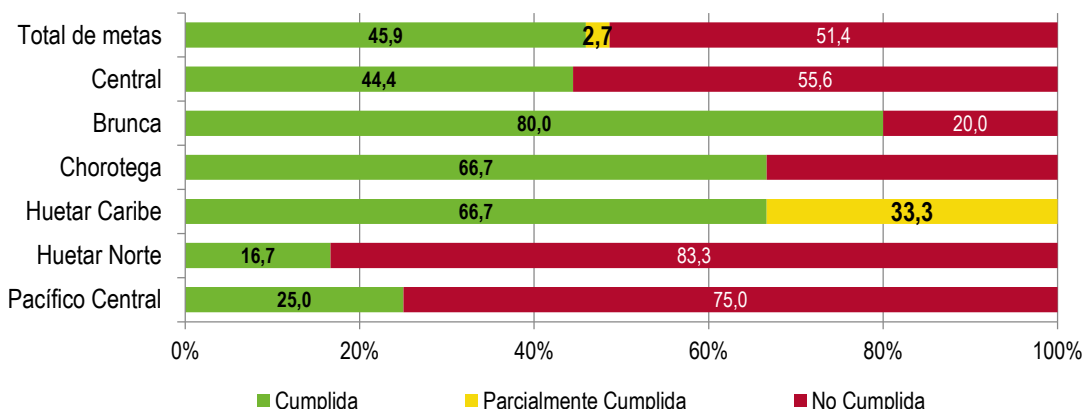


Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por los Sectores al 31 de diciembre de 2016.

El gráfico anterior representa el cumplimiento de las 37 metas de programas y proyectos regionales, donde al 31 de diciembre del 2016, un 51,4% de las metas no son cumplidas, un 45,9% se catalogan como metas cumplidas y un 2,7 son parcialmente cumplidas. La estructura porcentual al cierre del 2016, muestra un comportamiento inverso respecto a lo señalado a mitad de semestre del 2016, ya que las metas de programas y proyectos regionales clasificadas en riesgo de incumplimiento y atraso crítico eran alrededor del 44,4%, por ende un 55,6% de las metas se ubicaban de acuerdo a lo programado y para al cierre del año los porcentajes de metas no cumplidas y parcialmente cumplidas representa un 54,1%.

La región Brunca muestra el 80,0% de metas cumplidas, seguida de las regiones Chorotega y Huetar Caribe ambas con 66,7% de metas cumplidas. Las regiones Huetar Norte, Pacífico Central y Central muestran los mayores porcentajes de metas no cumplidas con 83,3%, 75,0% y 55,6%, respectivamente; a mitad del semestre del 2016, éstas mismas regiones evidenciaron en su momento atrasos críticos y riesgos de incumplimiento para sus metas de programas y proyectos que posiblemente repercutieron en los resultados mostrados al finalizar el año 2016, como lo muestra el siguiente gráfico.

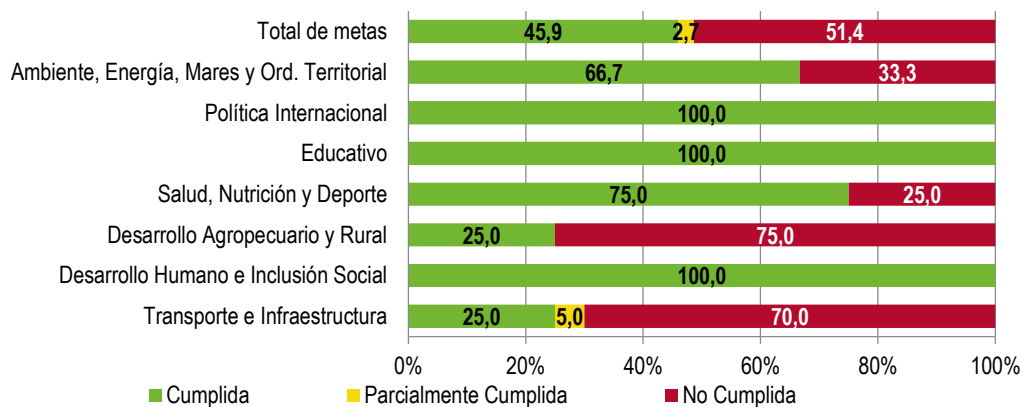
Costa Rica: Porcentaje de cumplimiento de las metas de programas o proyectos regionales, según regiones de planificación. 31 de diciembre 2016



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre de 2016.

El comportamiento de las metas de programas y proyectos regionales programadas en los sectores Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial; Política Internacional; Educativo; Salud, Nutrición y Deporte; Desarrollo Agropecuario y Rural; Desarrollo Humano e Inclusión Social y, Transporte e Infraestructura, muestran que en su mayoría registraron porcentajes superiores al 60,0%, sin embargo, sectores medulares como Transporte e Infraestructura y Desarrollo Agropecuario y Rural no superaron el 25,0% de cumplimiento de su metas.

Costa Rica: Porcentaje de avance de las metas de programas o proyectos regionales, por sectores. 31 de diciembre de 2016



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre de 2016.

Para el sector Transporte, las regiones que se mostraron mayormente afectadas por no cumplimiento de sus metas fueron las regiones Huetar Norte, Central y Pacífico Central; la región Norte tenía programada cinco metas de programas y proyectos regionales de las cuales ninguna fue cumplida, como por ejemplo: la construcción de la radial Abundacia-Ciudad Quesada. En la región Central cuatro de las cinco metas quedaron sin cumplimiento (80,0%) entre las que destacan, los tres Intercambios (Garantías Sociales; Guadalupe - Derecho UCR; Paso Ancho) en carretera de circunvalación y el Tramo norte de la carretera de Circunvalación,

entre otras. En la región Pacífico Central, el 66% de las metas no fueron cumplidas, es decir, cuatro de las seis metas de programas entre ellas, la rehabilitación y ampliación de la Sección Barranca-Limonal, Ampliación del 60% Rompeolas; Reconstrucción y ampliación del 40% de las terminales y muelles de Puntarenas, Paquera y Naranjo.

Programas y Proyectos Regionalizados.

El PND evidencia que algunos Sectores regionalizan programas o proyectos para todas o algunas regiones; al 31 de diciembre del 2016 lo realizaron los sectores: Economía, Industria y Comercio; Educativo; Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Salud, Nutrición y Deporte; Trabajo y Seguridad Social; Transporte e Infraestructura y Desarrollo Humano e Inclusión Social.

En total hay 15 programas regionalizados, el sector Trabajo y Seguridad Social es el que regionaliza la mayor cantidad de programas, cinco en total. Le sigue Desarrollo Humano e Inclusión Social con tres programas regionalizados.

Para el 31 de diciembre del 2016 y con base al total de programas regionalizados, se registra que solamente la región Central está presente en los 15 programas de los sectores señalados, ésta misma región muestra el 100% de cumplimiento en las metas de programas y proyectos regionalizados lo que contribuye de manera positiva y directa al resultado acumulado 2015-2016. En caso contrario, ubicamos a la región Brunca donde presenta incumplimientos totales o parciales en sectores como Educativo, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Trabajo y Seguridad Social y Desarrollo Humano e Inclusión Social y los cuales representan ámbitos que pueden contribuir en el desarrollo e inclusión de poblaciones vulnerables.

SECTOR PROGRAMA / INDICADOR	CUMPLIMIENTO ANUAL (2016)						RESULTADO ACUMULADO (2015+2016) 2/							
	Nacional	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Nacional	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central
ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO														
Programa de Fortalecimiento de las PYME - Cantidad de emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico							53,11	42,11	205,77	46,15	38,46	40,38	63,46	
EDUCATIVO														
Programa de formación en idiomas: - Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros, a nivel nacional.							90,50	96,00	77,00	72,00	96,00	97,00	53,00	
SECTOR CIENCIA, TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES														
Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) 2.0: - Índice de aprovechamiento de los CECIS en actividades dirigidas a las necesidades de la comunidad.							16,25	24,33	3,48	18,36	13,57	12,47	38,50	
SECTOR SALUD, NUTRICION Y DEPORTE														
Programa Nacional de Atención de los Trastornos Mentales, del Comportamiento y de las Adicciones - Número de equipos interdisciplinarios conformados							80,00						100,00	
SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL														
Empleabilidad con énfasis en grupos vulnerables -Cantidad de personas egresadas de programas en áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional.							53,00	54,88	49,52	47,33	64,06	46,03	46,41	

SECTOR PROGRAMA / INDICADOR	CUMPLIMIENTO ANUAL (2016)							RESULTADO ACUMULADO (2015+2016) 2/						
	Nacional	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Nacional	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central
Programa Empléate - Número de personas jóvenes entre 17 a 24 años en condición de vulnerabilidad egresados de programas de capacitación según demanda del mercado laboral a nivel nacional.								36,70	45,70	33,50	29,81	9,60	16,50	75,48
Programa Nacional de Empleo (PRONAE) -Cantidad de personas en condición de desempleo y pobreza vinculadas en proyectos de infraestructura comunal, socioproductivos y capacitación apoyadas con ingresos temporales a nivel nacional.								55,10	88,80	53,70	53,60	25,30	54,10	54,70
Programa Nacional de Intermediación de Empleo. -Cantidad de nuevos gobiernos locales con servicios de intermediación de empleo a nivel nacional.					No incluye Huetar Caribe			80,00	175,00	50,00	50,00	No incluye	0,00	125,00
Programa de tutelaje y fiscalización de los derechos laborales. - Porcentaje anual de patronos que cumple con la normativa laboral a nivel con respecto al total de patronos infractores detectados por la inspección.								91,00	86,00	81,00	93,00	97,00	94,00	94,00
- Porcentaje anual de personas trabajadoras asalariadas del sector privado, afectadas por incumplimiento al pago del salario Mínimos, a las que se les cumple con dicha normativa, producto de la intervención de la DNI a nivel nacional.								91,00	81,00	108,00	53,00	55,00	103,00	98,00
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA														

SECTOR PROGRAMA / INDICADOR	CUMPLIMIENTO ANUAL (2016)						RESULTADO ACUMULADO (2015+2016) 2/							
	Nacional	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Nacional	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central
Construcción de puentes de la Red Vial Nacional - Número de puentes construidos en la red vial nacional								47,20				100,00	52,90	
SECTOR DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL														
Programa interinstitucional para la satisfacción de necesidades básicas de las familias en pobreza extrema - Número de familias en pobreza extrema que satisfacen sus necesidades básicas anualmente (grupo puntaje 1 y 2 del SIPO)								114,45	112,50	114,72	90,98	70,53	188,87	167,33
Programas Avancemos, adolescentes madres y Becas FONABE. - Número de estudiantes en educación secundaria beneficiados anualmente que concluyen el año lectivo 3/								140,13	139,78	143,63	141,13	144,54	142,76	126,85
Programa de Pensiones del Régimen No Contributivo (RNC) - Número de nuevas pensiones del RNC adjudicadas								54,20	48,87	62,11	53,67	48,97	108,67	47,52
Programa de atención de Personas Adultas Mayores (PAM) en pobreza - Número de personas adultas mayores atendidas								133,80	No se brinda información acumulada por región					
Programas articulados para la reducción de la desigualdad social y la garantía de derechos de la población en pobreza - Número de mujeres de comunidades prioritarias participan en proyectos accesibles e inclusivos, de promoción de sus derechos.								69,90	No se brinda información acumulada por región					

Nota:

1/ ● **Cumplida** ● **Parcialmente Cumplida** ● **No Cumplida**

2/ Valores porcentuales

3/ Resultado acumulado corresponde a 150 mil estudiantes de secundaria beneficiados del IMAS (los 524 restantes de la meta nacional, son del PANI y esta institución no regionaliza las metas)

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información de los Sectores, al 31 de diciembre de 2016.

Consideraciones Generales

En el logro de las metas regionales y regionalizadas, ha sido fundamental el desarrollo de convenios específicos, las alianzas estratégicas con actores claves en las regiones, la participación de la empresa privada, un mayor involucramiento de actores claves, la coordinación con entidades públicas, universidades públicas y privadas, con municipalidades y al esfuerzo por adaptar estos programas a las realidades socio económicas y culturales de las regiones, entre otras.

En cuanto al programa de Empleabilidad del INA, el apoyo a los jóvenes beneficiarios brindado desde la oficina de bienestar estudiantil ha sido fundamental para lograr los objetivos que se propone el programa. En este sentido, es importante destacar la coordinación con la Estrategia Puente al Desarrollo y Tejiendo Desarrollo para la referencia y atención a la población vulnerable en condición de pobreza.

Es recurrente en muchos de los Programas regionalizados que la mayor cantidad de personas capacitadas, beneficiarios de los programas, talleres realizados, cursos de capacitación, desarrollo de emprendimientos, entre otros, siga concentrándose en la región Central, mientras que en otras regiones los servicios y beneficios se den en menor medida. Regiones como la Huetar Norte y Brunca siguen siendo las menos favorecidas con los compromisos regionalizados del PND 2015-2018.

El Sector Agropecuario, presenta una característica especial y, es que del total de las 37 metas, 15 son de programas regionalizados y para el Informe Anual 2016 solo se reporta cumplimiento para el indicador nacional. Para las regiones, no fue posible conocer el cumplimiento anual y el acumulado, por cuanto si bien se tiene para la mayoría de los programas la meta de Periodo por regiones, no así la programación anual, lo que limita conocer el avance y cumplimiento anual por regiones. Al respecto, se ha llamado la atención para que el Sector haga un esfuerzo de programación anual, sin embargo no se ha presentado por parte de la Rectoría a MIDEPLAN para que por Modificación PND se pueda programar y ejecutar y dar seguimiento según regiones establecidas desde PND 2015-2018.

El Sector Transporte e Infraestructura presenta informe de 32 metas, las cuales 20 corresponden a proyectos regionales y de estos el mayor número pertenecen a las regiones: Central (5), Huetar Norte (5) y en la Región Pacífico Central (6). Se tiene que de acuerdo con el avance de los proyectos, 14 de ellos reportan meta “No Cumplida” y corresponde a todos los de la región Huetar Norte, la región Central (excepto el tramo Pozuelo-Jardines) y la región Pacífico Central, situación que afecta el desarrollo en esas regiones. Adicionalmente hay algunos proyectos que poseen financiamiento con el BID y que las condiciones propias de los empréstitos requirieron una reprogramación para el 2017, la cual fue aprobada por el MIDEPLAN. No obstante el atraso con respecto al PND, la Rectoría señala que los proyectos se encuentran de acuerdo con lo programado dentro del PIT.

En el sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social, los cinco Programas Regionalizados tienen cumplimiento de metas de más del 100% en la mayoría de las regiones, lo cual puede ser resultado de la participación institucional en las instancias regionales y locales como los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES), Comités Sectoriales Regionales (CIR) y los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) que les permite la articulación interinstitucional de las estrategias de trabajo que facilitan la atención de las necesidades básicas de la población. Continuar fortaleciendo estos procesos de articulación es fundamental, sobretudo en algunas regiones como la Huetar Caribe, que fue la única que no cumplió la meta de número de familias en pobreza extrema (9,8% al 2016. MIDEPLAN), que satisfacen sus necesidades básicas, situación que ya se había llamado la atención en el informe del I semestre 2016.

En Ambiente, con en el “Programa Integral para el Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG)” se tiene como uno de los principales ejemplos de coordinación y participación regional la integración de distintos actores en las mesas de trabajo. Con la implementación de estas mesas, se logró involucrar a la comunidad y

pobladores lo cual facilitó brindar información en forma directa con los beneficiarios. Con la creación del Consejo Regional de Desarrollo (COREDES) de la Región Chorotega "Julio Cesar Jaén Contreras" y al ser ésta una instancia de Gobernación Regional Multiactores se facilita y fomenta la participación ciudadana y se da una mejor fiscalización de las acciones ejecutadas por las instituciones. También con el "Proyecto manejo y saneamiento de la cuenca hidrográfica María Aguilar abordado de manera intermunicipal, tomando como base el enfoque de planificación por cuenca hidrográfica", se mantiene la recomendación dada sobre la coordinación y articulación de esfuerzos, de considerar a los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) que están a lo largo de la cuenca del Río María Aguilar, que como instancias locales tienen como propósito coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local, e involucrar a los actores a fin de buscar más recursos técnicos, humanos, profesionales, materiales entre otros que garanticen las sostenibilidad del proyecto.

2.6 Seguimiento a la Agenda Nacional de Evaluación (ANE) 2015-2018

La ANE está conformada inicialmente por 15 intervenciones públicas, para ser evaluadas en el periodo 2015-2018. Desde MIDEPLAN se coordina la ejecución y se gestiona el desarrollo del proceso evaluativo, con el concurso y participación activa de los sectores e instituciones responsables de la ejecución de las intervenciones.

Durante 2016, la implementación de la ANE, refleja avances importantes en la realización de las evaluaciones, en primera instancia se debe indicar que se completaron tres procesos de evaluación en su etapa de implementación de recomendaciones, CENCINAI Y RED DE CUIDO, EMPLEATE se iniciaron cuatro procesos: PAI, PRONAMYPE los cuales están prontos a finalizar, Escuela Nacional de Policía el cual no prosperó por criterio de evaluabilidad y CECI) que está en su etapa de diseño. Adicionalmente se elaboraron dos Planes de Acción para la implementación de recomendaciones (correspondientes a las evaluaciones ejecutadas en 2015). Dos intervenciones se agregaron a la conformación de la ANE, Estrategia Puente al Desarrollo a la cual se efectuó una evaluación de proceso y Parque de la Libertad que se inició una evaluación de diseño y de resultados. Asimismo en el marco de FOCEVAL, se efectuó una meta-evaluación de las evaluaciones realizadas en el Plan Piloto 2013 y en la ANE.

Las acciones realizadas para la implementación de la ANE, articuladas en torno a las etapas del proceso de evaluación, han derivado en una serie de aprendizajes y desarrollo de capacidades por parte de los sectores e instituciones, en cuanto a tipos, requerimientos de información, modelos lógicos, contratación, diseños metodológicos de evaluación, así como a la gestión de la evaluación en su conjunto, lo que abona a la cultura de evaluación.

2.7 Innovación en la Gestión (Elementos de Sinergia del PND 2015-2018)

La Estrategia Puente al Desarrollo nace con el propósito de garantizar a 54.600 familias en pobreza extrema el acceso a programas, proyectos y servicios sociales de forma preferente, articulada e integral para la reducción de la pobreza extrema, dando prioridad a las familias que habitan en los 75 distritos más pobres del país o los llamados distritos prioritarios y que son las comunidades de mayor concentración de familias en pobreza extrema.

La principal estrategia de abordaje es la innovación en el modelo de atención que se ha utilizado en los últimos años, dándose a la tarea de buscar a las familias mediante la figura de la persona co-gestora social (PCGS)⁷, quienes son un puente entre las necesidades de las familias y la oferta institucional; brindando seguimiento a

⁷ Actualmente, hay 162 PCGS distribuidas en todo el país, cada una de ellas tiene a su cargo aproximadamente 170 familias con las que trabaja en los distritos prioritarios asignados, mismos que a su vez, forman parte del total de 75 que cubre la Estrategia.

las familias mediante los planes familiares a la medida. Por su parte las familias deben asumir el compromiso de desarrollar sus capacidades para así permanecer dentro de la estrategia.

La Estrategia Nacional de Empleo y Producción (ENEDEP), tiene el propósito de promover la generación de trabajo decente, así como apoyar al desarrollo y aumento de la producción nacional; combinando acciones de política económica y social, con la finalidad de fomentar un crecimiento inclusivo y reducir la pobreza y la desigualdad. Se consideran como aspectos fundamentales el aumento de la competitividad del país y de la productividad del trabajo, la creación de empleo de calidad y la disminución de la desocupación.

Las metas establecidas son diversas y distribuidas en diferentes programas y planes, buscando así el crecimiento inclusivo para mayores oportunidades de empleo de calidad, a saber: Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, Alianza por el Empleo y el Desarrollo Productivo, Programa Mi Primer Empleo, Comisión Intersectorial Regional de Empleo y Desarrollo Productivo (COREDES)- Mesas de Empleo y Producción de las regiones Brunca y Chorotega, Planes Reguladores Costeros en playas de los cantones de Carrillo y Santa Cruz.

Gobierno Abierto se convierte en una meta clara del presente Gobierno al luchar contra la corrupción, a través de la promoción de un gobierno transparente y eficiente en pro de sus ciudadanos. El proceso ha dado como resultado el Plan de Acción, la Estrategia Nacional para un Gobierno Abierto, la construcción de la primera política de Estado Abierto, esto se logró gracias al trabajo con la unión de la cámara empresarial, sociedad civil, representantes de los Poderes y acompañamiento de la OCDE. y acciones lideradas, todo ello dirigido a la construcción de un Estado Abierto por medio de la red de Reformadores, misma que se presenta como uno de los logros obtenidos.

Esta Red tiene por objetivo desarrollar capacidades y generar alianzas; cuenta con la participación activa de más de 36 enlaces en representación de sus instituciones. De igual manera, Costa Rica avanza en la construcción de un mecanismo de consulta para los pueblos indígenas, que junto con las acciones implementadas con miras a fortalecer el Estado Abierto, fueron reconocidos en la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto y el Foro Mundial de Gobernanza de la OCDE.

El Programa Tejiendo Desarrollo es una iniciativa para combatir las desigualdades en los territorios, mediante la articulación de las instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a las comunidades con mayores niveles de desigualdad. Así propicia la participación ciudadana y la reducción de brechas entre los territorios, para impulsar el desarrollo social, económico y ambiental. Está conformado por dos componentes: Gobernanza Subnacional y Proyectos territoriales.

Respecto al componente Gobernanza Subnacional se crearon 31 Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI); 28 Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR) y 11 Diálogos Comunales, todo ello, como principales logros alcanzados a diciembre 2016. Del componente Proyectos territoriales, se logró priorizar 32 proyectos detonadores de desarrollo, para los catorce territorios en los que trabaja el Programa Tejiendo Desarrollo; de éstos se han concretado 14 proyectos al 31 de diciembre del 2016.

El Plan Impulso se define como “un conjunto de acciones concretas para acelerar la economía y la creación de empleo en el corto plazo, que beneficiará a todo el país”. Fue presentado a los ciudadanos en octubre de 2015 y consta básicamente de diez medidas puntuales para reactivar la economía, crear empleos, reducción de trámites burocráticos, aumento en la inversión pública y disminuir la pobreza.

Entre los principales logros por áreas de trabajo, a diciembre de 2016 se tiene una nueva metodología de cálculo de la Tasa Básica Pasiva (TBP); el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) y compras a pequeños y medianos productores: se logró ventas por 33.700 millones de colones en el 2016; modernización de SETENA para agilizar la tramitación de proyectos de inversión de obra pública; declaraciones de impuestos en línea; más cupos para carreras técnicas del INA; inició la construcción del Centro de Convenciones: con una inversión de

\$35 millones y durante el 2016 los programas y proyectos de inversión financiados con endeudamiento público desembolsaron US\$609 millones.

Consideraciones Generales

El balance general es deficitario de acuerdo con la evolución mostrada por los indicadores de las metas nacionales para el 2016, si bien la mayoría de las metas nacionales no se pudieron cumplir en este período debe tenerse en consideración que las relacionadas con el objetivo del crecimiento económico y nuevos empleos fueron consecuencia de la dinámica económica tanto nacional como internacional. Esta última, como ya se señaló, mostró matices diferenciados entre los diferentes países a lo largo del año. La meta de disminución en la tasa de desempleo se logró de manera satisfactoria en particular debido al mayor ritmo de actividad económica; sin embargo, estos resultados contrastan con los reflejados por la Encuesta Continua de Empleo. En ésta, se muestra una disminución en la cantidad de nuevos empleos pese al mayor ritmo de actividad económica, en particular, en sectores tales como agricultura, industria y hotelería (disminución del empleo en 55.168 puestos), lo cual contrasta con el mayor ritmo de actividad en dichos sectores.

Gobierno Abierto se convierte en una meta clara del presente Gobierno al luchar contra la corrupción, a través de la promoción de un gobierno transparente y eficiente en pro de sus ciudadanos. El proceso ha dado como resultado el Plan de Acción, la Estrategia Nacional para un Gobierno Abierto, la construcción de la primera política de Estado Abierto, esto se logró gracias al trabajo con la unión de la cámara empresarial, sociedad civil, representantes de los Poderes y acompañamiento de la OCDE, todo ello dirigido a la construcción de un Estado Abierto por medio de la red de Reformadores, misma que se presenta como uno de los logros obtenidos.

En lo referente a la cantidad de familias atendidas integralmente que satisfacen sus necesidades básicas, se tiene que la acción focalizada de las políticas públicas logró su cometido, específicamente, la Estrategia Puente al Desarrollo ha contribuido significativamente al logro de esta meta, ya que los recursos están dirigiéndose, principalmente, a las familias con mayor pobreza, En lo referente a la desigualdad, no pudo lograrse la meta de disminuir el coeficiente de la misma, la principal razón para justificar dicho resultado ha sido la pérdida de participación de los ingresos por trabajo pese al incremento del ingreso por subsidios estatales.

Finalmente, las metas relacionadas con la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo no se pudieron alcanzar debido entre otros factores a la desmejora en la percepción de la población acerca del compromiso gubernamental sobre la aplicación de políticas anunciadas previamente. En contraste, factores como el impulso de la “Estrategia Nacional para Gobierno Abierto” han contribuido a la disminución en la percepción de la corrupción en Costa Rica, la cual ha fomentado la transparencia de las instituciones gubernamentales y el fortalecimiento de la rendición de cuentas; sin embargo, lo anterior no ha sido suficiente para el logro de la meta de Mejorar en el Índice de Percepción de la Corrupción.

Con relación a las metas de los objetivos sectoriales del PND 2015-2018 establecidas para los 16 sectores son 54, para el 2016 se brinda el resultado de 50 de ellas, de las cuales 38 se cumplieron (76%), una parcialmente cumplida (2%) y once no se cumplieron (22%). Para las cuatro restantes no hay información disponible, debido a la periodicidad de medición de sus indicadores, y cuyos resultados se incluirán en el próximo informe semestral 2017.

El Sector Desarrollo Agropecuario ha llevado a cabo esfuerzos para cumplir las metas sectoriales (aumento de la producción agropecuaria así como reducción de la pobreza rural), no obstante, se ha visto afectado por factores internos y exógenos. Por lo anterior, el sector debe continuar promoviendo un mayor apoyo institucional (asistencia técnica, de innovación, de protección del patrimonio agropecuario), apoyo a los territorios rurales mediante adquisición de tierras, infraestructura, crédito rural, seguridad alimentaria y proyectos articulados que promuevan un desarrollo integral de los diversos actores beneficiarios.

El Sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial, apuntan hacia el fortalecimiento de las políticas de conservación de la biodiversidad, particularmente, en lo que respecta a la adquisición de tierras por parte del Estado y el pago por servicios ambientales, con el objetivo de consolidar la conservación en ecosistemas prioritarios que garantice el uso sostenible y la distribución justa de los beneficios del patrimonio genético, natural y cultural. Asimismo, la matriz energética mostró que el 98,21% de la electricidad se generó con fuentes limpias, lo que llevó al país a tener una de las matrices eléctricas más limpias del mundo, según la Ren21⁸.

El Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social ha realizado acciones para mejorar la articulación de programas y proyectos orientados a la atención de familias en pobreza, emitiendo directrices específicas para canalizar las transferencias de recursos y servicios, lo cual ha incidido en resultados positivos en la reducción de algunas de las carencias básicas, no obstante, la Rectoría debe aprovechar las instancias creadas para articular los servicios estatales de manera sostenible, simplificar trámites y adecuarlos a estas poblaciones, mejorar la implementación de proyectos (pertinencia, necesidades, características y diversidad de la población) en los distritos priorizados en pobreza, considerando las brechas regionales, inequidades de género, mujeres jefas de hogar, personas en discapacidad, la protección de los niños, niñas y adolescentes, las personas indígenas y las personas adultas mayores.

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, presenta la meta sectorial “suscripciones de internet a velocidad de banda ancha” superada desde el 2015 por lo que se sugiere al ministro rector replantear la meta para el periodo. Adicionalmente, el rector debe revisar los rezagos que presenta la implementación de la Estrategia Nacional de Acceso y Servicio Universal Solidario - *crdigit@l-*, en sus respectivos componentes dado su impacto en las metas relacionadas con el aumento de la conectividad y la reducción de su brecha y proponer las medidas de mejora que le permitan alcanzar las metas.

El sector Cultura y Juventud, debe continuar garantizando el reconocimiento cultural, los derechos humanos, los valores, la identidad y la transmisión del patrimonio cultural, para ello debe seguir articulando esfuerzos y generando espacios transformativos. Asimismo, es necesario lograr la interiorización cultural en los beneficiarios, de manera que exista apropiación, participación activa y empoderamiento de la multiplicidad de formas de expresión cultural, por lo cual el MIDEPLAN sugiere considerar instrumentos y mecanismos capaces de evidenciar estas transformaciones en la población receptora, con líneas bases e indicadores que evidencien la transformación deseada de las poblaciones sujetas de esos recursos culturales.

El Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social, tiene el desafío de mejorar las redes de protección de derechos y operar el Sistema Nacional del Registro Único de Beneficiarios (SINARUBE) en línea por parte de 15 instituciones, por lo que el MIDEPLAN recomienda al sector proponer las modificaciones al proyecto para que en el corto plazo el país pueda contar con una base de datos que integre los bienes y servicios, reducir costos y ser efectivos en la capacidad del Estado⁹.

El Sector Transporte e Infraestructura, tiene el desafío de mejorar Índice de Competitividad Global en los modos de transporte de carreteras y ferrocarriles, en la medida que la inversión crece se registra una mejora en el índice, por lo que se recomienda al sector aumentar los niveles de inversión en estos modos de transporte, mejorar los procedimientos administrativos y generar planes de acción que les permita cumplir con las metas pactadas en el PND para periodo 2015-2018.

⁸ REN21 es la red global de políticas de energía renovable que conecta a una amplia gama de actores clave. Sus actividades son gestionadas por una Secretaría con sede en el PNUMA en París, Francia.

⁹ En el Informe sobre el Cumplimiento de Metas del PND, el SDHIS indica que se requiere modificar parcialmente el Reglamento de Contratación Administrativa del IMAS y un replanteamiento de este proyecto por etapas incluyendo avances tecnológicos y el uso de datos abiertos u Open Source, acorde al uso de tecnologías actuales. Pág 43.

En lo concerniente a las metas anuales de programas/proyectos del PND 2015-2018, programadas para el 2016 son 303, de las cuales, 226 (75%) se cumplieron; 22 (7%) se cumplieron parcialmente y 55 (18%) son metas no cumplidas.

El sector Transporte e Infraestructura presenta los mayores incumplimientos o rezagos a nivel de metas de programas, con 56,25% de metas (18) en atraso crítico y 12,5% (4 metas) parcialmente cumplidas, y 10 metas (31,25%) se cumplieron de un total de 32 metas programadas para el 2016, para. Para el caso de las metas de objetivos sectoriales, de las cuatro programadas, dos fueron cumplidas y las otras dos no se cumplieron. Se denotan menores resultados con relación al 2015, cuando las metas cumplidas representaron el 42%.

Resulta fundamental que el Sector Transporte e Infraestructura establezca las acciones y medidas de mejora correspondientes y acelere el avance en varias metas, especialmente las metas incluidas en el PND que por modificación en los plazos de su ejecución se han trasladado para los años 2017 y 2018; lo que incrementa el riesgo de incumplimiento. Este sector es el que ha presentado la mayor cantidad de modificaciones, con un total de 56.

Este sector es el que ha presentado la mayor cantidad de modificaciones a las variables de la matriz del PND, el detalle a continuación:

Dictamen de Modificación DM-016-2016 del 22 de enero 2016, se realiza la modificación a tres variables: dos metas anuales del CONAVI, y un objetivo del CETAC.

Dictamen de Modificación DM -078-2016 del 25 de febrero 2016, se realiza la modificación a 29 variables: Una meta anual del MOPT, 4 presupuestos del MOPT, 4 indicadores del MOPT, 2 objetivos, uno del MOPT y otro del CONAVI, 4 responsables del MOPT, el nombre de un programa del CONAVI, dos resultados del MOPT, 4 líneas base del MOPT, 3 metas de periodo del MOPT y se ajusta la redacción de 4 riesgos del MOPT.

Dictamen de modificación DM-161-2016 del 31 de marzo 2016, se realiza la modificación a 2 variables: una meta anual del MOPT y una a responsables del MOPT.

Dictamen de modificación DM-544-2016 del 08 de agosto 2016, se realiza la modificación a 22 variables correspondientes a 7 metas anuales de las cuales 3 corresponden al MOPT, 2 al CONAVI, una a JAPDEVA y una al INCOFER, tres presupuestos de los cuales uno corresponde al MOPT, una al INCOP, y una al INCOFER, asimismo, se modifica un indicador correspondiente a JAPDEVA, dos objetivos del CETAC e INCOFER, dos responsables del CONAVI e INCOP, y siete metas de periodo, dos correspondientes al MOPT, dos al CONAVI, una al INCOP, y dos al CETAC.

En resumen las 56 modificaciones a las variables de la matriz del PND correspondiente al sector, el MOPT modifico 35, el CONAVI, nueve, el INCOP tres, JAPDEVA dos, CETAC cuatro, y tres el INCOFER. Las 10 correspondientes a metas de periodo contemplan la creación de dos metas de periodo con sus variables, la eliminación de una meta de periodo, la ampliación del plazo de seis metas de periodo, y la disminución del plazo de cumplimiento de una meta de periodo. Las 11 a metas anuales, tres de ellas recae la gestión en el 2018, una meta disminuye, una meta se traslada a otro programa, cinco se ajustan su redacción y una recae en la gestión del 2017 y 5 a indicadores de los cuales dos se crean nuevos, uno se traslada a otro programa, otro se elimina a partir del 2016 y a otro se le ajusta la redacción. Las restantes 30 modificaciones a las variables responden a ajustes en la redacción, entre otros cambios en el presupuesto, responsables, objetivo de programa, programa, resultado, Línea base, riesgo.

En el informe del primer semestre 2016, se llamó la atención que posponer metas para 2017 y 2018, influiría en el cumplimiento del avance en el 2016 y postergaría el logro de las metas, con efectos sobre las expectativas para las poblaciones beneficiarias.

En materia presupuestaria, la erogación en la ejecución de las metas de programas de todos los sectores fue 84,33% (¢1.917.773,39 millones), lo cual guarda congruencia en relación con el 75% de las metas clasificadas como cumplidas por las distintas rectorías.

En términos generales, la estimación como la ejecución presupuestaria presentan sesgos en los datos suministrados por las rectorías, toda vez que no existe una metodología de estimación de costos uniforme y persiste una débil vinculación efectiva entre presupuesto y la planificación.

Los resultados obtenidos durante el 2016 en la ejecución de las metas del PND 2015 – 2018; en los diferentes niveles nacional, sectorial y de programas y proyectos muestra un grado de cumplimiento final de 29%, 76% y 75 %, respetivamente. Por tanto la mayoría de metas nacionales (5 metas) no se alcanzaron en el 2016, lo cual exige al Presidente de la Republica y a las y los Ministros Rectores establecer las medidas correctivas y de mejora en los niveles menores para alinear el cumplimiento de las metas del periodo.

El nivel de cumplimiento de metas de objetivos sectoriales 76% (32) y metas de programas 75% (226 metas) muestran un grado de trazabilidad razonable, lo cual no es coherente con el nivel nacional (29%), evidenciando debilidad en la trazabilidad y en la aplicación de un enfoque orientado a resultados en el nivel más alto. Por lo anterior se recomienda a las Secretarías Sectoriales determinar el grado de trazabilidad de las metas de programas con el nivel de metas de objetivos sectoriales y nacionales y la implementación de las acciones de mejora correspondientes.

Es fundamental y prioritario que este segundo informe de ejecución del PND 2015-2108, sea analizado por los diferentes Consejos Nacionales de las distintas rectorías sectoriales y que se diseñen los planes o acciones de mejora respectivos para cada una de las metas sectoriales y de programas y proyectos en las categorías de parcialmente incumplidas y no cumplidas, e incluso para aquellas metas clasificadas metodológicamente como cumplidas, pero que no alcanzaron el 100%, que permitan superar las limitaciones o factores, entre las que sobresalen las de orden institucional, interinstitucional, sectorial, intersectorial, nacional e internacional, coyunturales y estructurales que pueden estar incidiendo en los rezagos de las metas y que garantice el cumplimiento de las mismas en los años siguientes y para el cuatrienio. Este informe, debe valorarse como una alerta y una oportunidad para el mejoramiento de la gestión en la consecución de los compromisos del desarrollo nacional establecidos por la Administración Solís Rivera.

Cabe mencionar que las limitaciones u obstáculos identificadas por la mayoría de sectores en el 2016, y que inciden negativamente en los resultados, se mantienen, sobre todo en materia de infraestructura y transportes, esto a pesar de que en repetidas ocasiones se han señalado en prácticamente todos los informes, incluso desde el primer informe trimestral del 2015, sin embargo, no se evidencian gestiones o acciones por parte de las Rectorías para contrarrestarlas, razón por la cual se han mantenido constantes.

De conformidad con la información proporcionada por los ministros rectores de los 16 sectores, para el caso de 12 sectores se reportan reuniones del Consejo Nacional Sectorial y solo cuatro (Sector: Desarrollo Humano e Inclusión Social, Educativo, Política Internacional y Vivienda y Asentamientos Humanos) no realizaron reuniones de coordinación, articulación de los planes, programas o proyectos establecidos como prioritarios en el PND para el 2016.

De conformidad con la normativa vigente¹⁰ se recomienda a los sectores Desarrollo Humano e Inclusión Social, Educativo, Política Internacional y Vivienda y Asentamientos Humanos activar el Consejo Nacional Sectorial, esto por cuanto es el mecanismo que permite coordinar, articular y mejorar la toma de las decisiones.

¹⁰ Decreto 37735-Plan Reglamento del Sistema Nacional de Planificación y 38536-Plan Organización del Poder Ejecutivo.

También, en ese sentido, es fundamental que todos (as) los (as) Ministros (as) Rectores (as) de cada sector ejerzan la dirección, coordinación, comunicación y articulación de los y las Jerarcas de las instituciones; para fomentar las capacidades de ejecución necesarias en el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas nacionales, sectoriales y de programas y proyectos establecidos en el PND 2015 – 2018, así como su correspondiente vinculación presupuestaria. En este proceso es fundamental el cumplimiento de las funciones asignadas a las Secretarías de Planificación Sectorial.

En el logro de las metas regionales y regionalizadas, ha sido fundamental el desarrollo de convenios específicos, las alianzas estratégicas con actores claves en las regiones, la participación de la empresa privada, un mayor involucramiento de actores claves, la coordinación con entidades públicas, universidades públicas y privadas, con municipalidades, entre otras. También el apoyo a los jóvenes beneficiarios de programas con los servicios de bienestar estudiantil, al esfuerzo por adaptar programas a realidades socio económicas y culturales de las regiones. Importante la coordinación con la Estrategia Puente al Desarrollo y, Tejiendo Desarrollo para la referencia de población beneficiada y para la atención de población vulnerable en condición de pobreza.

Es recurrente en muchos de los Programas regionalizados que la mayor cantidad de personas capacitadas, beneficiarios de los programas, talleres realizados, cursos de capacitación, desarrollo de emprendimientos, entre otros, siga concentrándose en la región Central, mientras que en otras regiones los servicios y beneficios son a cuenta gotas y regiones como la Huetar Norte y Brunca siguen siendo las menos favorecidas con los compromisos regionalizados del PND 2015-2018.

El Sector Agropecuario, presenta una característica especial y, es que del total de las 37 metas, 15 son de programas regionalizados y, para el Informe Anual 2016 solo se reporta cumplimiento para el indicador nacional. Para las regiones, no fue posible conocer el cumplimiento anual y el acumulado, por cuanto si bien se tiene para la mayoría de los programas la meta de Periodo por regiones, no así la programación anual, lo que limito conocer el avance y cumplimiento anual por regiones. Al respecto, se ha llamado la atención para que el Sector haga un esfuerzo de programación anual, sin embargo no se ha presentado por parte de la Rectoría a MIDEPLAN para que por Modificación PND se pueda programar y ejecutar y dar seguimiento según regiones establecidas desde PND 2015-2018.

El Sector Transporte e Infraestructura presenta informe de 32 metas, de estas, 20 son proyectos regionales y, de estos el mayor número corresponde a las regiones: Central (5), Huetar Norte (5), y 6 en la Región Pacífico Central. Se tiene que de acuerdo con el avance de los proyectos, 14 de ellos reportan meta “No Cumplida” y, corresponde a todos los de la región Huetar Norte, la región Central, excepto el tramo Pozuelo-Jardines, y la región Pacífico Central, excepto la disminución de las horas de espera tanto de buques graneleros como de buques contenedores, con una afectación importante en esas regiones. Además algunos de ellos con financiamiento (BID), en la regiones: Brunca; Pacífico Central; Huetar Norte y, región Central, que deben cumplir con las condiciones previas establecidas por el BID, por lo que se reprogramaron para el 2017, (modificación aprobada por MIDEPLAN). No obstante el atraso con respecto al PND, la Rectoría señala que los proyectos se encuentran de acuerdo con lo programado dentro del PIT. Ante esta situación, regiones como la Huetar Norte ven alejado la ejecución de obras viales importantes programadas en el PND 2015-2018, que traerán cambios importantes en la dinámica económica, social y del desarrollo de esa región.

En Desarrollo Humano e Inclusión Social se presenta que los cinco Programas Regionalizados, tienen cumplimiento de metas de más del 100,0% en la mayoría de las regiones, lo cual puede ser resultado de la participación institucional en las instancias regionales y locales como los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES), Comités Sectoriales Regionales (CIR) y los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) que les permite la articulación interinstitucional de las estrategias de trabajo que facilitan la atención de las necesidades básicas de la población. Continuar fortaleciendo estos procesos de articulación es fundamental, sobretodo en algunas regiones como la Huetar Caribe, que fue la única que no cumplió la meta de número de

familias en pobreza extrema (11,1% al 2015. MIDEPLAN), que satisfacen sus necesidades básicas, situación que ya se había llamado la atención en el informe del I semestre 2016.

En Ambiente, con en el “Programa Integral para el Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG)” se tiene como uno de los principales ejemplos de coordinación y participación regional la integración de distintos actores en las mesas de trabajo. Con la implementación de estas mesas, se logró involucrar a la comunidad y pobladores lo cual facilitó brindar información en forma directa con los beneficiarios. Con la creación del Consejo Regional de Desarrollo (COREDES) de la Región Chorotega "Julio Cesar Jaén Contreras" y al ser ésta una instancia de Gobernación Regional Multiactores se facilita y fomenta la participación ciudadana y se da una mejor fiscalización de las acciones ejecutadas por las instituciones. También con el “Proyecto manejo y saneamiento de la cuenca hidrográfica María Aguilar abordado de manera intermunicipal, tomando como base el enfoque de planificación por cuenca hidrográfica”, se mantiene la recomendación dada sobre la coordinación y articulación de esfuerzos, de considerar a los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) que están a lo largo de la cuenca del Río María Aguilar, que como instancias locales tienen como propósito coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local, e involucrar a los actores a fin de buscar más recursos técnicos, humanos, profesionales, materiales entre otros que garanticen las sostenibilidad del proyecto.




En lo concerniente a la Agenda Nacional de Evolución (ANE), es relevante mencionar que desde MIDEPLAN se concibe un proceso de evaluación de manera integral y presente a lo largo del ciclo de las políticas públicas y que el mismo es necesario de cara a la mejora de la gestión pública, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basadas en evidencia. En esta dinámica se presentan varios desafíos, como primer elemento a destacar se encuentra el disponer de recursos adecuados y suficientes para el desarrollo de las evaluaciones (financieros, humanos y temporales) para obtener evaluaciones de calidad; en segunda instancia, el mejoramiento de las bases de datos y sistemas de información de las intervenciones públicas, para lo cual se requiere que se fortalezcan y alimenten tanto de información relativa a la gestión como a los resultados (efecto e impacto); y por último se destaca la urgencia de generar alianzas y sinergias entre distintos actores relacionados con la evaluación en el país, academia, sector privado, sociedad civil, sector público, en línea con establecer vínculos que conlleven un potenciamiento de la cultura evaluativa dentro de los entes y organismos gubernamentales.

Para los elementos de sinergia, es recomendable una revisión de sus planes de acción, a efectos de determinar si cuentan con los elementos o variables básicas a saber: indicadores, metas, líneas base, estimación presupuestaria, población beneficiaria, responsables de su ejecución, cobertura geográfica, que permitan su seguimiento y posterior evaluación mediante utilización de las metodologías utilizadas por MIDEPLAN para tales efectos.




4.11 SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas de periodo y el cumplimiento de metas 2016 establecidas en el PND. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico del Sistema Nacional de Evaluación (SINE) y del Área de Evaluación y Seguimiento (AES), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz de Seguimiento de Metas de Objetivos Sectoriales y de Programas/Proyectos del PND 2015-2018.

Las metas anuales de objetivos sectoriales, metas de programas/proyectos e institucionales, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su cumplimiento con corte al 31 de diciembre 2016 y se basan en la siguiente clasificación establecida por MIDEPLAN:

	Cumplida	Cuando el resultado anual obtenido es igual o mayor al 80%.
	Parcialmente cumplida	Cuando el resultado anual obtenido es mayor al 50% y menor o igual al 79,9%.
	No cumplida	Cuando el resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9%.

Asimismo, cada uno de los programas establecidos en el PND 2015-2018 y cuya ejecución inició en el 2015, fueron autoclassificados por la Rectoría con base en la siguiente clasificación:

	De acuerdo con lo programado	Cuando la ejecución del programa avanza de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución.
	Con riesgo de incumplimiento	Cuando el avance del programa es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del cuatrienio.
	Con atraso crítico	Cuando el avance del programa es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento al final del cuatrienio.

Los datos que se presentan a continuación corresponden al Sector Sector Ciencia, Teconología y Telecomunicaciones, según lo establecido en el PND 2015–2018 y al cumplimiento de las metas 2016, los cuales fueron suministrados mediante oficio DM-OF-081-2017, de fecha 31 de enero 2017, firmado por el Ministro Rector Marcelo Jenkins Coronas.

Las instituciones del sector que tienen metas programadas en el PND 2015-2018, se indican en el listado siguiente:

Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones:

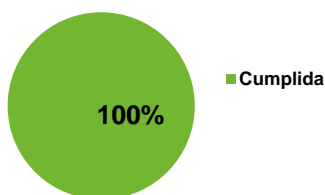


Academia Nacional de Ciencia (ANC)
 Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA)
 Comisión Nacional de Energía Atómica (CEA)
 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)
 Correos de Costa Rica
 Ente Costarricense de Acreditación (ECA)
 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
 Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)

Durante el 2016, se valora el estado de cumplimiento y avance de cuatro metas de objetivos sectoriales, once programas y sus once metas, de ellos un programa con un indicador regionalizado para la Chorotega, Central, Huetar Norte, Brunca, Huetar Caribe y Pacífico Central, con corte al 31 de diciembre 2016.

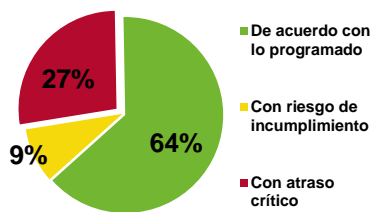
Se presenta a continuación los gráficos que muestran el cumplimiento de las metas de objetivos sectoriales, de los programas y sus metas, de cumplimiento anual de programas/proyectos; de cumplimiento de las metas anuales de programas/proyectos, utilizando para ello la clasificación indicada anteriormente:

Gráfico
 Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
 Porcentajes de cumplimiento de las metas de objetivos Sectoriales anuales, según clasificación al 31 de diciembre de 2016



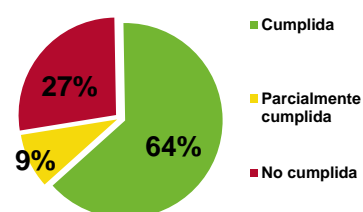
Fuente: MIDEPLAN con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, 31 de diciembre de 2016.

Gráfico
 Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
 Porcentajes de cumplimiento anual de programas/proyectos, según clasificación al 31 de diciembre de 2016



Fuente: MIDEPLAN con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, 31 de diciembre de 2016.

Gráfico
 Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
 Porcentajes de cumplimiento de las metas anuales de programas/proyectos, según clasificación al 31 de diciembre de 2016



Fuente: MIDEPLAN con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, 31 de diciembre de 2016.



PRINCIPALES RESULTADOS



Plataforma informática Sistema Digital de Integración de Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense: integra las personas y recursos de investigación costarricense dentro y fuera del país, permitiendo la interacción que maximiza la transferencia y aprovechamiento de conocimientos en la materia. Cooperación técnica con el Instituto Coreano, para el levantamiento general de los requisitos del sistema.



Ciudad Inteligente y Productiva-Fase I Ciudad Digital: se construyó la metodología para el Índice de Ciudades Inteligentes, con información suministrada por las Municipalidades del país; además del esquema de trabajo para la ejecución del proyecto.

	<p>Estrategia de intervención basada en Inversión, Desarrollo e Innovación hacia una economía basada en el conocimiento: impulsa el desarrollo de programas de innovación, articula a los actores y busca medir cada vez más exacto la I+D+i, además de incursionar en la medición de innovación en nuevos sectores empresariales.</p>
	<p>Ordenamiento Normativo y Jurídico del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación: elaboración del borrador de la Política Nacional de Sociedad y Economía basadas en Conocimiento, taller de consulta al sector empresarial, académico y al sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; además de la presentación de los ejes estratégicos a este último. Consulta pública y taller con autoridades de gobierno, academia y sector empresarial.</p>
	<p>Centros Comunitarios Inteligentes: con una red se que se extiende en más del 90,0% del territorio nacional (en las regiones Central, Chorotega, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe y Pacifico Central), involucrando 251 CECI's: a través de procesos de aprendizaje, emprendedurismo y uso de servicios en línea, promueve el aprovechamiento de las tecnologías digitales, a fin de contribuir a alcanzar metas de desarrollo social, particularmente en poblaciones con vulnerabilidad o riesgo social.</p>

Análisis de los resultados de las metas de los objetivos sectoriales

Se presenta el cuadro con la información del resultado de las metas sectoriales al 31 de diciembre 2016 y la clasificación asignada por la Rectoría con respecto a su logro anual.

En el Reporte de Competitividad Global 2016-2017 en lo relativo a Índice de Preparación Tecnológica (Technological readiness) el país ocupa el puesto 45, mejorando en cuatro posiciones respecto al informe del año anterior (2015-2016), siendo el segundo lugar en América Latina, precedido por Chile (39). También, el país cuenta con un sector muy dinámico vinculado a las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (TICs) que se registra en el peso de las exportaciones de bienes TIC, con respecto a las exportaciones de bienes totales del país, mostró que este sector es de suma importancia, donde para el periodo 2006-2014, representó más del 41% y en el 2014 (último dato disponible), tuvo una participación de 56,6%, del total de exportaciones del país, es decir, 15,5 pp más que para el 2006. Destacan productos de componentes electrónicos que aportan el 87,8% de las exportaciones de TICs seguido de equipo de telecomunicaciones con 9% y el restante corresponde a equipo de audio y video y otros. Este dinamismo exportador se ha visto reflejado en la generación de empleo donde para el 2014 (último dato disponible) fue de 56.514 puestos de trabajo distribuidos en Servicios TIC 38.184 (65,3); Producción de bienes TIC 9.335 (16,0); Industrias de contenido 7.510 (13,0) y Sectores de comercialización TIC 3.485 (6,0).

Otro factor importante a destacar es lo relativo a la tenencia de las TICs, así había 325.923 viviendas con computadora (28,2%) para el 2006 y 682.440 (46,6%) en el 2016, prácticamente se duplicó. En lo relacionado con el número de viviendas que tienen servicio de internet pasó para los años en referencia de 113.390 (9,8%) a 950.098 (64,8%). Respecto a las viviendas con teléfono celular era de 651.466 (56,4%) para el 2006 para el 1.402.288 (95,7%) para el 2016. Este mayor uso de las TICs ha llevado a una reducción en el Índice de Brecha Digital definida como la diferencia que existe entre las personas que tienen acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y las que no lo tienen o bien tienen acceso, pero no saben utilizarlas y quienes las utilizan, pero reciben diferentes niveles de calidad que es producto precisamente de un proceso de digitalización en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Según el Compendio estadístico del sector de Telecomunicaciones 2015; el índice de Brecha Digital era de 4,76 (último dato disponible) para el 2006 y se ubica en 2,32 para una reducción de más de 2pp para el 2013, resultado del esfuerzo institucional en la implementación de acciones para promover y facilitar un mayor uso y

apropiamiento de las TICs en todos los segmentos de la población y las comunidades. Lo anterior, queda manifiesto con la implementación de la Estrategia Nacional de Acceso y Servicio Universal Solidario -crdigit@l- que está conformada por cinco proyectos financiados con fondos de FONATEL.

Con respecto a la meta relacionada con actividades de innovación que impactan el mercado nacional; se implementaron los siguientes tres programas: Innovación Joven; Base Tecnológica y Pyme.

Innovación Joven: este programa incluye “Ruta In” y capacitación a estudiantes y profesores de Colegios Técnicos Profesionales. Este programa consiste en capacitación dirigida a estudiantes del último año de educación diversificada, a través de metodología de investigación, técnicas de design thinkig, diseño de interacción, diagramación y procesos creativos de documentación, Lean Startup, prototipado y fabricación digital, propiedad intelectual, derechos de autor, programación creativa con Arduino (microcontrolador y un entorno de desarrollo (IDE), diseñado para facilitar el uso de la electrónica en proyectos multidisciplinarios) y programa Matemática (programa utilizado en áreas científicas, de ingeniería, matemáticas y áreas computacionales), para el desarrollo de productos o proyectos innovadores. 30 jóvenes se graduaron en este programa, para el cual se contó con la colaboración de Fundación Costa Rica para la Innovación, Fundación de la Universidad Costa Rica y Lead University. Además, se sensibilizaron y capacitaron 1.241 jóvenes y 87 docentes de colegios técnicos profesionales en diferentes zonas del país en alianza con socios clave como MEIC y MEP.

Base tecnológica: llamado Innolab o evento Click es una plataforma para generar vinculación entre los sectores de la triple élite: gobierno, empresa y academia, donde intervienen científicos, emprendedores y organismos de apoyo a la innovación que propician el desarrollo de iniciativas y proyectos de innovación de base científica y tecnológica. Se llevó a cabo un único encuentro donde asistieron 103 personas, entre ellas 34 actores empresariales de diversas industrias de las áreas de biotecnología y agroalimentarias, actores de transferencia (rol de investigadores), directores de centros de investigación, de actores de transferencia de tecnología, directores de cámaras empresariales y autoridades de gobierno, gestores de innovación (facilitadores de las actividades de coworking y networking) e investigadores de las siguientes áreas: Genética, Biología Molecular, Fisiología Vegetal, Protección de cultivos, Bioinformática, Bioquímica, Botánica, entre otros.

Este programa se ejecuta en coordinación con la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA) de la Universidad de Costa Rica, Centro de Vinculación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA) y la Cámara de Industrias de Costa Rica.





Pequeña y mediana empresa (Pyme): el MICITT administra varios fondos de incentivos, entre ellos el fondo de incentivos a las PYMEs proveniente del BID. Los proyectos deben incorporar componentes de innovación. Se iniciaron cinco proyectos de innovación en el modelo organizacional para este año en áreas estratégicas como mejoramiento de prácticas productivas, gestión empresarial, innovación y cumplimiento de normas internacionales en materia de calidad, producción limpia y seguridad industrial. Se apoyó a la Red de Gestores en sesiones de actualización para los miembros, donde se contó con la colaboración de expertos en distintos temas de interés y afines a la innovación empresarial y complementariamente y en apoyo a las PYMEs, se llevaron a cabo 15 talleres de sensibilización y formación en creatividad e innovación con la participación de empresas PYMEs en todas las regiones del país, en alianza con socios clave (MEIC, INA, INAMU, MAG, cámaras empresariales, entre otros), con una participación total de 517 personas.

En lo que compete a la meta de la implementación de los componentes de la Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones se elaboró el documento de la Política Nacional de Sociedad y Economía Basadas en Conocimiento, el cual fue aprobado por los jefes del MICITT. Se realizaron los siguientes talleres:

- Consulta y presentación de los ejes estratégicos al Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. Se trabajaron y agregaron las recomendaciones elaboradas por los actores en el documento de la Política Nacional de Sociedad y Economía Basadas en el Conocimiento, posteriormente, el documento se colocó en el portal del MICITT para su consulta pública.
- Sector empresarial y académico.
- Taller interno con el objetivo de coordinar las actividades pendientes.

Para el caso de la meta asociada con nuevas suscripciones a Internet, según indica el Rector en su informe de requerimientos que se observa un aumento en el total de suscripciones pasando de 967.961 para el 2015 a 1.429.258 suscripciones para finales del 2016. De manera similar, en el caso de la meta relacionada con la cantidad de viviendas conectadas, se observa un incremento en su indicador pasando de 289.368 en el 2015 a 422.631 viviendas conectadas para finales del 2016, mejorando el uso y la conectividad de los habitantes .







Cuadro
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Cumplimiento y clasificación de las metas de objetivos sectoriales anuales
Al 31 de diciembre 2016











Objetivo Sectorial	Resultado Sectorial	Indicador	Programación Meta Sectorial		Cumplimiento Meta Sectorial 2016		Clasificación resultado anual de la meta sectorial
			Meta período	Meta 2016	Resultado	%	
Promover que las empresas establecidas en Costa Rica implementen actividades de innovación	Aumento de las actividades de Innovación en las empresas	Porcentaje de empresas implementando actividades de innovación que impactan el mercado nacional	50%	47,5%	51,7%	225,37%	
Establecer una política pública de Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones	Política Pública en Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones implementada	Porcentaje de componentes de la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación implementadas	75%	65%	65%	100%	
Un millón de nuevas suscripciones de internet a velocidad de banda ancha de acceso y servicio universal	Mejorar la calidad de la conectividad de los habitantes	Cantidad de nuevas suscripciones de internet a velocidad de banda ancha al 2018	1.000.000	500.000	1.429.258	285,85%	
Duplicar el número de viviendas conectadas a banda ancha de acceso y servicio universal	Brecha de conectividad disminuida	Cantidad de viviendas conectadas a banda de acceso y servicio universal al 2018	186.703	93.351	422.631	452,73%	











Resultados de los programas/proyectos y sus respectivas metas.



Se presenta el cuadro con información del avance acumulado, resultado y clasificación de las metas de los programas/proyectos al 31 de diciembre de 2016, así como la clasificación asignada por la Rectoría a los programas/proyectos que corresponden al Sector. Se incluye la meta del programa regionalizado.

Cuadro
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Avance de las metas de período PND 2015-2018 y resultado de las metas de programas/proyectos
2016
Al 31 de diciembre 2016

Clasificación Anual del programa	Indicador	Programación y avance acumulado (2015-2016) meta de periodo			Programación y Resultado Anual			Clasificación del resultado de la meta anual
		Meta del periodo	Resultado acumulado 2015-2016	% acumulado	Meta 2016	Resultado	%	
Programa: Sistema Digital de Integración de Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense								
	Porcentaje de actores registrados en el Sistema Digital de Integración Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense	66%	33,94%	51,42%	33,3%	33,94%	101,92%	
Programa: Ciudad Inteligente y productiva								
	Porcentaje de ejecución de la fase I Ciudad Digital	30%	10%	33,33%	10%	10%	100%	
Programa: Estrategia de intervención basada en Inversión, Desarrollo e Innovación hacia una economía basada en el conocimiento								
	Porcentaje de implementación de la estrategia para aumentar la Inversión + Desarrollo + Innovación en el país	100%	48,5%	48,5%	50%	48,5%	97%	

Clasificación Anual del programa	Indicador	Programación y avance acumulado (2015-2016) meta de periodo			Programación y Resultado Anual			Clasificación del resultado de la meta anual
		Meta del periodo	Resultado acumulado 2015-2016	% acumulado	Meta 2016	Resultado	%	
Programa: Plataforma de Comercio Electrónico para las PYME								
	Porcentaje de PYME que utilizan la plataforma de Comercio Electrónico para logística	0,5%	0,44%	29,04%	0,5%	0,44%	88%	
Programa: Ordenamiento Normativo y Jurídico del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación								
	Porcentaje de implementación de la Política Pública en Ciencia, Tecnología e Innovación	100%	47,56%	47,56%	50%	47,56%	95,12%	
Programa de Empoderamiento de la población en Tecnologías Digitales								
	Porcentaje de usuarios a Internet por cada 100 habitantes	60%	61,63%	112,26%	53,5%	61,63%	219,56%	
Programa: Red de Banda Ancha Solidaria								
	Porcentaje de avance del Proyecto de Red de Banda Ancha Solidaria	70%	0%	0%	20%	0%	0%	
Programa: Comunidades Conectadas								
	Cantidad de distritos con áreas geográficas sin conectividad o con conectividad parcial, o parcial ampliada con acceso a servicios de voz y datos	184	72	39,13%	125	72	57,6%	
Programa: Hogares Conectados								

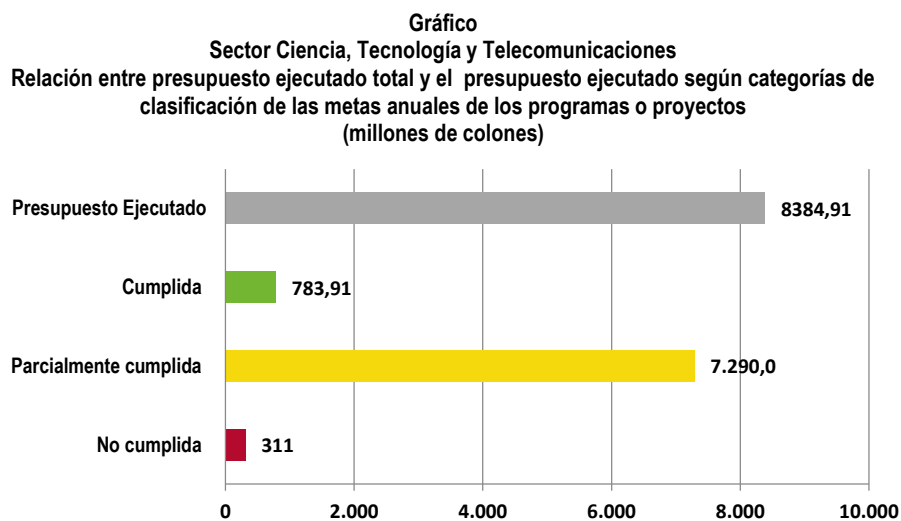
Clasificación Anual del programa	Indicador	Programación y avance acumulado (2015-2016) meta de periodo			Programación y Resultado Anual			Clasificación del resultado de la meta anual
		Meta del periodo	Resultado acumulado 2015-2016	% acumulado	Meta 2016	Resultado	%	
	Cantidad de hogares con subsidio para el servicio de Internet y un dispositivo para su uso provisto por el Programa	140.497	12.787	9,1%	56.832	12.787	22,5%	
Programa: Centros Públicos Equipados								
	Cantidad de dispositivos de acceso a los servicios de Internet para las entidades públicas que atienden población vulnerable	40.000	0	0%	24.000	0	0%	
Programa: Centros Comunitarios Inteligentes								
	Índice de aprovechamiento de los CECIS en actividades dirigidas a las necesidades de la comunidad	2,56%	0,55%	16,25%	0,64%	0,55%	81,25%	
	Chorotega	0,38%	0,06976 %	18,36%	0,09%	0,06976 %	77,51%	
	Central	1,36%	0,33084 %	24,33%	0,34%	0,33084 %	97,31%	
	Huetar Norte	0,27%	0,03368 %	12,47%	0,07%	0,03368 %	48,11%	
	Brunca	0,17%	0,00592 %	3,48%	0,04%	0,00592 %	14,8%	

Clasificación Anual del programa	Indicador	Programación y avance acumulado (2015-2016) meta de periodo			Programación y Resultado Anual			Clasificación del resultado de la meta anual
		Meta del periodo	Resultado acumulado 2015-2016	% acumulado	Meta 2016	Resultado	%	
	Caribe	0,13%	0,01764 %	13,57%	0,03%	0,01764 %	58,8%	
	Pacífico Central	0,25%	0,09624 %	38,5%	0,06%	0,09624 %	160,4%	

Fuente: MIDEPLAN, con información del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre 2016.

Ejecución presupuestaria

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector. La distribución de lo ejecutado con relación a la clasificación de las metas se observa en el gráfico siguiente:



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones con corte al 31 de diciembre 2016

En este contexto, la suma de los recursos presupuestados por las instituciones del sector, fue de ¢172.015,4 millones para cumplir con once metas anuales programadas y se ejecutaron ¢8.384,91 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una ejecución de 4,87%, el detalle de esta relación presupuestaria por institución

se muestra en el anexo 1. Esta tendencia en la relación entre lo estimado y ejecutado se ha mantenido en el año, puesto que en el I semestre la relación fue de 2,29%. Se presenta la particularidad de SUTEL, que ha afectado esta relación presupuestaria al tener altas estimaciones y bajas ejecuciones.

Como se observa en el gráfico, lo ejecutado en las metas cumplidas es una cantidad pequeña en relación a la clasificación de metas no cumplidas, sin embargo, cabe señalar que en las metas cumplidas se contabiliza el presupuesto ejecutado de siete metas, siendo únicamente una meta la parcialmente cumplida, pero a la vez es la meta que más presupuesto programó y ejecutó; ella corresponde al Programa Comunidades Conectadas.

Asimismo, lo ejecutado dentro de la clasificación de metas no cumplidas es lo concerniente a tres metas, pero en este caso, sólo una de ellas reportó los datos, la perteneciente a Hogares Conectados. El Programa Red de Banda Ancha Solidaria no suministra al sector los datos de la estimación ni ejecución presupuestaria, y Centros Públicos Equipados reporta cero ejecución en ambas. Estos dos programas, cada uno con una meta, no presentan cumplimiento alguno en la meta periodo.

A nivel institucional, solo el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) presenta una ejecución del 100% con su meta cumplida al 100% también.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) muestra la menor relación presupuestaria, con 4,44%, a la vez es la que presenta la mayor cantidad estimada con cuatro metas, tres de ellas no cumplidas y una parcialmente cumplida. No se tiene la tendencia por años, ya que estas metas pertenecen a programas que recién se programaron en el 2016.

Consideraciones Generales

El sector ha logrado innovar en el enfoque, alcance y métodos utilizados para la obtención de información, así como en el grado de integración de los diferentes actores del país, específicamente en el desarrollo del proyecto Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. En este marco se ha incorporado la tecnología que unida al conocimiento adquirido permite generar bienestar económico y social en las regiones Huetar Norte y Brunca, agregando valor a la producción por medio de la creación de un modelo de Centro de Valor Agregado en Agroindustria en servicio, que coadyuva al alcance de la meta del proyecto I+D+i.

La búsqueda continua por mejorar la medición de I+D+i se está realizando a través de la Consulta Nacional Institucional, es decir en consulta con el sector público, académico y con organismos sin fines de lucro. Además, se utiliza la Encuesta de Innovación Empresarial, con la que se mide la innovación que realizan las empresas en el país en un sector determinado; de momento se realiza en el sector manufactura, energía y telecomunicaciones; servicios; agropecuario, incluido en el 2016, por la relevancia de la cultura de la innovación en el desempeño de las empresas.

Además, se cuenta con el Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones (PAIT) que es pertinente debido a su marco de actuación, pues incluye acciones de atención prioritaria para el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones del país, tal como el formar capacidades en los funcionarios públicos involucrados en la materia, así como el establecimiento de mecanismos de articulación e información; aspectos que el sector ya ha señalado anteriormente como retos para la consecución de las metas programadas al mencionar la desintegración entre el mismo sector y la imperante necesidad de coordinar interinstitucionalmente.

En cuanto a las metas de objetivos sectoriales, las cuatro han sido cumplidas; tres de ellas (1, 3 y 4) presentan sobrecumplimientos de 129,06%, 142,93% y 226,37%, respectivamente. Con respecto a esto se sugiere

nuevamente al ministro rector replantear las metas dado que se superó la meta pactada para el período 2015–2018. Adicionalmente, el rector debe evaluar y revisar los rezagos que presenta la implementación de la Estrategia Nacional de Acceso y Servicio Universal Solidario - crdigit@l- en sus respectivos componentes dado su impacto en las metas relacionadas con el aumento de la conectividad y la reducción de su brecha.

Asimismo, el país debe continuar fortaleciendo su posición en el Índice de Competitividad Global (IGC) y, particularmente, en lo relativo a innovación y preparación tecnológica para fortalecer la imagen país a nivel mundial de ser nación o economía preparada para obtener beneficios a partir de las TICs.

En lo que a metas de programas y proyectos se refiere, el sector ha incluido en su Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021, la mencionada estrategia crdigit@l, compuesta por cinco proyectos adicionados al PND; de ellos cuatro iniciaron programación en el 2016: Red de Banda Ancha Solidaria, Comunidades Conectadas, Hogares Conectados y Centros Públicos Equipados; el restante, Espacios Públicos Conectados, inicia programación en el 2017. Estos cuatro proyectos vigentes como se ha mencionado, no tienen metas cumplidas.

Red de Banda Ancha Solidaria no cuenta con una unidad ejecutora, por lo que se espera ejecutar junto con el proyecto Espacios Públicos Equipados, es decir en el 2017; sin embargo, a pesar que SUTEL ya había indicado la necesidad de hacer el cambio de programación, no se presentó modificación. Se insta a la institución a realizar la modificación, acogiéndose al procedimiento y plazos normados en el decreto 39021-Plan del 28 de mayo de 2015, enviado a los sectores en el oficio DM-702-15 del 30 de octubre de 2015 "lineamientos para realizar modificaciones al PND 2015-2018".

Comunidades Conectadas ha apelado sus proyectos ante la Contraloría, esto en las distintas etapas, lo que ha retrasado el avance y cumplimiento de la meta. También, se ha tenido problemas con los trámites de instalación de infraestructura de soportes de redes de telecomunicaciones ante municipalidades y Setena. Ante esto es necesario que exista coordinación interinstitucional, por lo que se recomienda al sector hacer uso del PAIT como una herramienta de gestión y además, crear mecanismos de articulación que permitan aplicar una metodología propicia para el desarrollo del programa. También se está considerando modificar la meta, decisión que debe tomarse pronto para realizar la modificación oportunamente.

Hogares Conectados iba a ser lanzado en febrero de 2016, pero esto se hizo en junio, dicho atraso tuvo efecto sobre la cantidad de hogares que han recibido beneficio. Para el desarrollo del proyecto se tiene la particularidad de usar la base de datos del IMAS, misma que no ha sido efectiva para el propósito y ha impedido que los beneficios se extiendan. Igual que en los casos anteriores, se considera modificar la meta y se hace la misma recomendación a la institución.

Centros Públicos Equipados, no presenta cumplimiento alguno y tiene inconvenientes al determinar los requerimientos de equipos de instituciones beneficiarias, el primer cartel fue adjudicado en agosto y presentó apelaciones, retrasando su puesta en firme. Aun se está en espera de la primera entrega de 16.000 equipos. Se propone ampliar los contratos, a fin de agilizar la ejecución y procesos de contratación. También se considera modificar la meta.

Dada la similitud del proceso en estos 4 proyectos, se insta a la rectoría a ejercer su autoridad, solicitando acciones en el corto plazo que permitan solucionar y/o mejorar esta situación.

Siguiendo en materia de innovación, el programa Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) tiene estrecha relación con los citados anteriormente, pues parte de los obstáculos presentados han sido atrasos en los contratos, requerimientos (de programas adaptados a las comunidades) y conectividad en algunas zonas, además de la falta de personal para atender las demandas a nivel nacional, entre otros. Estos Centros son espacios de encuentro comunitario, por lo que se han adaptado a las distintas necesidades de las comunidades,

fomentando el aprendizaje, el emprendedurismo y acortando las disparidades en términos digitales. Esta red se extiende en más del 90,0% del territorio nacional, involucrando 251 CECI's, no obstante, esta capacidad instalada requiere de parte de las autoridades el fortalecimiento de cursos, el impulso de carteles de conectividad y equipamiento mediante convenios específicos y además, el desarrollo de alianzas estratégicas.

Aun cuando la meta se clasifica como cumplida, en términos generales, al verificar por regiones de planificación el escenario sobre las limitaciones se agudizan y reflejan características que en parte no están coadyuvando al objetivo de promover la apropiación social y a disminuir la brecha digital presente en el territorio nacional y en especial, en la población expuesta al riesgo social. Es un programa regionalizado para la Chorotega, Central, Huetar Norte, Brunca, Huetar Caribe y Pacífico Central, al analizar el avance semestral mostraron una clasificación de acuerdo a lo programado, no obstante al 31 de diciembre del 2016, regiones como la Central y la Pacífico Central mantuvieron el avance y cumplieron la meta, las regiones como Chorotega y Caribe no continuaron con el avance y concluyeron con un cumplimiento parcial y regiones como la Brunca y Huetar Norte aun cuando fueron clasificados con avance satisfactorio en el semestre, no cumplieron la meta establecida según la metodología establecida por MIDEPLAN.

Las regiones Central y Huetar Caribe son escenarios alentadores en la implementación de CECI's, que se caracterizan por una apropiada infraestructura, el apoyo de entidades y agrupaciones propias de las regiones y el involucramiento de los habitantes de las zonas, lo que propicia que estos últimos soliciten cursos de mayor especialización a los brindados actualmente; y en particular para la región Huetar Caribe, sus habitantes promueven la creación de más centros comunitarios. Otras regiones que están escalando positivamente en el marco de los CECI's son, las regiones Pacífico Central y Chorotega que han venido fortaleciendo los servicios como internet y la mejora de las capacitaciones, mediante el involucramiento de entes claves de la zona, como por ejemplo: universidades, asociaciones de desarrollo y gobiernos locales para la contribución del desarrollo que atañe a la población de mayor riesgo social.

Las particularidades geográficas de las regiones Brunca y Huetar Norte y la necesidad de capacitación básica que antecede a los cursos ofrecidos a los habitantes de estas zonas, han sido antesala en el registro lento de avances en el logro de la meta, lo que repercute en una población estratégica y que es vulnerable vista desde varios indicadores sociales y económicos. Lo referente a la conectividad-equipamiento y programas adaptados a la zonas sobresalen en la dificultades señaladas, pero también es importante subrayar que a falta de compromiso de algunas organizaciones locales, el Sector ha visualizado la posibilidad de realizar alianzas con el sector privado, por ejemplo el caso de la región Huetar Norte donde se busca como alternativa sustantiva la colaboración de la empresa privada para fortalecer zonas como los Chiles y Aguas Zarcas.

El promover de manera sostenida el cumplimiento de esta meta en el país y que las regiones acorten las diferencias señaladas, es un reto para la presente administración y en especial para el Sector. Para ello, es necesario que el programa Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) involucre organizaciones locales, ajuste aspectos administrativos, realice un mantenimiento preventivo a los equipos e instalaciones, procesos de capacitación a lo encargados de los CECI's, brinde una mejor y amplia conectividad (impulsando los carteles de conectividad y equipamiento por parte de SUTEL mediante FONATEL, fortalecimiento de bibliotecas mediante el SINABI y utilizando la plataforma de INA virtual a través de un convenio) y que valore la focalización y adaptación de programas y capacitaciones para que sean atinentes a las regiones y que tomen en cuenta los conocimientos y habilidades de sus usuarios.

Los programas Sistema Digital de Integración de Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense; Ciudad Inteligente y Productiva; Estrategia de intervención basada en Inversión, Desarrollo, Innovación hacia una economía basada en el conocimiento; Plataforma de Comercio Electrónico para las PYME; Ordenamiento Normativo y Jurídico del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación; Programa de Empoderamiento de la población en Tecnologías Digitales; también presentan metas cumplidas, aunque sólo los dos primeros y Empoderamiento presentan el 100%, y este último ya sobrecumplió su meta periodo.

De igual forma, Estrategia de intervención, Ordenamiento Normativo y Jurídico, CECI, presentan un cumplimiento de la meta periodo menor al 50% con programación desde el 2015.

Todo ello, ha permitido obtener logros como la creación de la comunidad de investigadores del país y sus publicaciones y el impulsar la cultura de la innovación. Se incluye la elaboración del borrador de la Política Nacional de Sociedad y Economía basada en el Conocimiento, y el Informe de Indicadores Nacionales de Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

Se sensibiliza y forma a PYME's en creatividad e innovación. Se les brinda apoyo a través de gestores de innovación que valoran el interés nacional y orientan los proyectos a desarrollar, ya cinco de ellos se convirtieron en empresa. A ello se unen los esfuerzos por proporcionarles una plataforma de comercio electrónico para aumentar su capacidad de comercialización (plataforma de pago y servicio de entrega).

Además, se certifican productos, aumentando las capacidades de internacionalización. También el generar alternativas de procesamiento para productores agroindustriales, el aumentar la investigación y la difusión de información que permite el intercambio de conocimientos relevantes entre los distintos actores.

Esto representa una mejoría de la situación del sector respecto al 2015, puesto que obtuvo 56% de cumplimiento de las metas de programas/proyectos y en el 2016 un 64%.

Si bien es cierto, se ha conseguido proporcionar servicios de internet a zonas alejadas y disponer del uso de tecnologías digitales, aun el tema de telecomunicaciones debe avanzar en el país, de modo que el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones lidere efectivamente los procesos; razón por la que se recomienda poner en práctica toda aquella medida concerniente a mejorar las alianzas público-privadas y mejorar las relaciones entre instituciones, creando redes de apoyo como herramientas de gestión que permitan el desarrollo de programas y proyectos atinentes al tema. Además de fortalecer la cooperación técnica, sinergia, capacitación, comunicación y divulgación, en aras de aumentar los socios que propicien el mayor desarrollo de programas y de potenciar las capacidades internas de las instituciones del sector. Esto por cuanto los logros se han englobado en avances en innovación y tecnología básicamente.

En términos presupuestarios, es importante que todas las instituciones reporten la estimación y ejecución de cada una de las metas de sus programas. El rector debe velar porque esto se cumpla.

Se recomienda valorar la relación presupuestaria del sector como tal y de cada institución, pues existen casos en los que el cumplimiento se logra con una mínima ejecución y otros en los que hay sobre ejecución. Igualmente es necesario revisar las estimaciones de periodo en comparación con las anuales, ya que existe el caso de superar en la estimación anual lo programado para todo el periodo.

En lo que respecta a instancias de coordinación política e institucionales dentro del sector está la realización de dos reuniones del Consejo Nacional Sectorial las cuales se realizaron en el ultimo bimestre del año, donde destacan la revisión de cambios en el Plan Nacional de Telecomunicaciones (PND) y el informe de cumplimiento de metas PND, con corte al 31 de diciembre del 2016. Se sugiere al Rector mantener activo este mecanismo de coordinación sectorial con el objetivo de realizar las acciones inmediatas que correspondan para el cumplimiento de las metas establecidas en el PND 2015-2018. Adicionalmente, es indispensable que la Secretaría Sectorial, que es un órgano de apoyo y asesoría técnica de la o el Ministro Rector, convoque a los enlaces institucionales que conforman el sector para dar seguimiento a los informes que emite el MIDEPLAN tanto el referido a la Ley 8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, así como con los informes Trimestrales y semestral que emite el MIDEPLAN, sobre el seguimiento del Plan, principalmente en aquellas metas que presentan atrasos y que comprometen su cumplimiento según la programación contenida en el PND 2015-2018.

ANEXO 1

Cuadro
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Cumplimiento de Metas por Institución
Al 31 de Diciembre de 2016

Instituciones	Total de metas programadas 2016	Clasificación de metas institucionales			Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente Cumplida	No Cumplida			
Academia Nacional de Ciencias (ANC)	3	2	0	1	4	3	75
Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA)	1	1	0	0	90	90	100
Comisión Nacional de Energía Atómica (CEA)	2	2	0	0	54,5	23	42,2
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)	1	1	0	0	4	12	300
Correos de Costa Rica (CORREOS)	1	1	0	0	7,5	15	200
Ente Costarricense de Acreditación (ECA)	1	1	0	0	125	178	142,4
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	6	6	0	0	685,4	462,91	67,54
Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)	4	0	1	3	171045	7601	4,44
Total	19	14	1	4	172015,4	8384,91	4,87

FUENTE: MIDEPLAN, con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre, 2016.